

**ACTA DE LA CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMA
QUINTA SESIÓN.
CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)**

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, FERNANDO MENESES MORAN, PABLO MÉNDEZ ANAYA, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, EMILIO FLORES OLGUÍN, GRACIELA REYES ISLAS, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y ADRIÁN SOTO SALAMANCA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.-** DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.-** COMPARECENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ANTE EL HONORABLE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL SIGUIENTE ORDEN:
 - LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y COMERCIO.
 - ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
 - C. JOSÉ ANTONIO DE LA VEGA MORENO-DIRECTOR DE COMUNICACIÓN, ESTRATEGIA Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL.
 - MTRA. MARÍA FERNANDA ENCISO TOSTADO- DIRECTORA DE FORTASEG (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD).
- 5.-** CIERRE DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE

DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL..... PRESENTE.

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... PRESENTE.

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... PRESENTE.

C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... PRESENTE.

C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... PRESENTE.

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE.

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... INASISTENCIA
JUSTIFICADA.

C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... PRESENTE.

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ..... PRESENTE.

SÍNDICO MUNICIPAL

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADRIÁN SOTO SALAMANCA: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DE DOCE REGIDORES Y LA SÍNDICO MUNICIPAL, SE ASIENTA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, QUIEN MEDIANTE OFICIO N° HASMT/REYMA-115/2017 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, PIDE SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA POR MOTIVOS DE SALUD, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES, DECLARO QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA MISMA.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE SE HA ENTREGADO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA Y DESAHOGADOS LOS PUNTOS UNO Y DOS, **SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFESTÓ: ESTE PUNTO CORRESPONDE A LA COMPARECENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ANTE EL HONORABLE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y COMERCIO.
- ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
- C. JOSÉ ANTONIO DE LA VEGA MORENO-DIRECTOR DE COMUNICACIÓN, ESTRATEGIA Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL.
- MTRA. MARÍA FERNANDA ENCISO TOSTADO- DIRECTORA DE FORTASEG (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD).

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: PREGUNTAR AL SECRETARIO QUE METODOLOGÍA O LOGÍSTICA SE VA A LLEVAR A CABO PARA LAS COMPARECENCIAS.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: CONTESTANDO SU PREGUNTA EL ORDEN DE LAS COMPARECENCIAS SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO AL OFICIO HASMT/RH/083/2017 SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITARON DICHAS COMPARECENCIAS, POR LO TANTO INICIAMOS CON EL LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO.

A).- COMPARECENCIA DEL LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y COMERCIO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA CUESTIONA: UN INQUIETUD QUE SE OBSERVÓ EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE AGOSTO, ERAN LOS

INGRESOS POR EL TEMA DE PUESTOS SEMIFIJOS EN CALLES, PLAZAS O TERRENOS, NOS ESTÁN PRESENTANDO UN INGRESO DE DIEZ MIL NOVECIENTOS PESOS Y CONSIDERAMOS QUE ESE INGRESO ES MUY POCO, DADO AL INCREMENTO DESMEDIDO DE AMBULANTES Y COMERCIO INFORMAL EN LAS CALLES, PORQUE RAZÓN HAY TANTA PROLIFERACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL Y HAY Poca RECAUDACIÓN, EXISTEN DOS RUBROS PLAZAS, CALLES O TERRENOS (TIANGUIS) Y EL DE CASETAS Y PUESTOS UBICADOS EN LA VÍA PÚBLICA, MI PREGUNTA ES PRINCIPALMENTE AL DE VÍA PÚBLICA.

LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO: BUENAS TARDES PRESIDENTE, REGIDORES, SÍNDICO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA, HAY QUE RECORDAR QUE PARTE DEL COMERCIO INFORMAL QUE ESTÁ EN EL CENTRO DE SAN MARTIN NO SE ESTÁ COBRANDO, ES UNA CIRCUNSTANCIA QUE SE TRATÓ EN LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, EXPUSE ESA SITUACIÓN Y SOLICITE UN ANÁLISIS DE COMO TENER UN PUNTO DE REFERENCIA PARA PODER REALIZAR ESTÉ COBRO, PERO AL REALIZAR COBROS Y ENTREGAR RECIBOS ES MATERIA DE GENERAR QUE ELLOS SE AMPAREN Y TENGAN TIEMPO EN LO QUE SE RESUELVE QUE ESTÉN AHÍ, ESTA ASOCIACIÓN NO PAGA PERO CUANDO SE LES RECOGE UN PUESTO YA SABEN CÓMO ACTÚAN, NOSOTROS NOS AVOCAMOS A REALIZAR COBROS A LOS GRUPOS QUE SON DE INDEPENDIENTES, DE ALGUNAS OTRAS AGRUPACIONES Y A LOS QUE SON DE LA PERIFERIA.

EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN SEÑALA: CONSIDEREMOS AGOTAR TODO LO QUE ES EL TEMA DE COMERCIO INFORMAL Y DESPUÉS IREMOS AL TEMA DE MERCADO Y TIANGUIS, EXISTEN LAS MISMAS DUDAS CON RESPECTO AL INGRESO REPORTADO Y LO QUE SE OBSERVA ES EL INCREMENTO DE ESTA SITUACIÓN.

RETOMA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA SEÑALANDO: ME PREOCUPA QUE A RAÍZ DE LO SUCEDIDO EN DÍAS PASADOS, CON EL TEMA DEL AMBULANTAJE, LOS DIRIGENTES DE ESTAS ORGANIZACIONES QUE YA HEMOS MENCIONADO, COMENTAN QUE HA CRECIDO EL TEMA DE LOS INDEPENDIENTES Y ACUSAN DE MANERA DIRECTA AL AYUNTAMIENTO DE QUE SOMOS QUIENES FOMENTAMOS ESE CRECIMIENTO, PORQUE EN EL DESGLOSE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS LOS ÚNICOS QUE PAGAN SON LOS INDEPENDIENTES, ¿DE CUÁNTOS ESTAMOS HABLANDO? EN COMPARACIÓN CON EL CONVENIO QUE SE FIRMÓ, COMPARADO A LO QUE ES HOY, EL NÚMERO DE INDEPENDIENTES ERA MÍNIMO, EN EL CONVENIO SE ESTABLECIERON CUARENTA O ALGO ASÍ, AHORITA VEMOS QUE EFECTIVAMENTE HA CRECIDO A RESERVA DE QUE USTED ME CONFIRME LOS QUE TIENEN REGISTRADOS Y HACER LA COMPARACIÓN CON EL CONVENIO

DE LOS CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE, DE ACUERDO AL INGRESO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EL NÚMERO DE INDEPENDIENTES HA CRECIDO A QUE SE DEBE ESTO, QUIERO TENER LA CERTEZA DE QUE LOS DIRIGENTES DE LA FEDERACIÓN NO TIENEN LAS PRUEBAS QUE MUCHAS VECES HAN MANIFESTADO TENER PARA RESPALDAR EL DICHO DE QUE LOS INDEPENDIENTES HAN CRECIDOS Y QUE ESTÁN APOYADOS POR EL AYUNTAMIENTO, ESE TEMA ME PREOCUPA MUCHO PORQUE SI NO, NOS QUEDAMOS SIN ARGUMENTOS PARA PODER DEBATIR SU DICHO.

LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO: EN EL MOMENTO QUE ASUMO LA DIRECCIÓN ENCONTRÉ MUCHOS HUECOS, INDEPENDIENTE SE LE DICE A TODO AQUEL QUE NO ESTÁ ADHERIDO A NINGUNA ORGANIZACIÓN DE LAS TRES QUE HAY, PERO TAMBIÉN HAY UNA SITUACIÓN POR DEFINIR, EL CONVENIO AMPARABA EL TEMA DE LOS CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DEL CENTRO DE LA CIUDAD, SIN EMBARGO NO SE COBRABA Y EL HUECO QUE ERA TODA LA PERIFERIA, ESTAMOS HABLANDO DE COLONIAS, JUNTAS AUXILIARES, SI PUEDEN VER EN EL HABER DIARIO HAY CAMIONES QUE VENDEN LIMPIADOR, LOS QUE VENDEN TACOS DE CANASTA, LOS QUE ANDAN EN SUS BICICLETAS, EN DIABLITOS, A ESOS NO SE LES COBRABA ANTES, PERO SE LES CONSIDERA INDEPENDIENTES, EL NÚMERO QUE TENEMOS SE COBRA DE INDEPENDIENTES, EL DATO QUE TIENE DE DIEZ MIL MENSUALES NO ES CORRECTO, NOSOTROS TENEMOS DE ENERO A DICIEMBRE, ALREDEDOR DE TRESCIENTOS Y TANTOS MIL PESOS AL MES DE SEPTIEMBRE, ENTONCES ESTAMOS HABLANDO DE CASI CUATROCIENTOS MIL PESOS QUE SE INGRESAN POR CUESTIONES DE COMERCIO INFORMAL, QUIERO ACLARARLO, PORQUE LUEGO NO SE NOS SUMA ESO A LA BOLSA, QUE ES LO QUE PONEMOS A DISPOSICIÓN AL JUEZ CALIFICADOR Y ESE INGRESO APARECE EN LO QUE ES GOBERNACIÓN, USTEDES HAN VISTO QUE CUANDO TENEMOS UN CONFLICTO VIENEN, SE MANIFIESTAN, PRESIONAN O SE LES ENTREGAN LOS PUESTO, O SE LES COBRA MENOS, HAY QUE ANALIZAR ESTO PORQUE AHORA YA NO SOLO SE MANIFIESTAN, VIENEN Y SACAN A MI GENTE Y LA GOLPEAN, ES UN TEMA QUE TENEMOS QUE VER QUE PASA PORQUE YA EL HECHO DE QUE ENTRAN A NUESTRA CASA ESTÁ MAL, ESTA DIRECCIÓN QUITO LO QUE ES BOLETAJE PARA INGRESAR LOS PAGOS A TRAVÉS DE ORDENES DE PAGO, LA GENTE VIENE A LAS OFICINAS SE LES DA SU ORDEN Y PAGAN DIRECTAMENTE A TESORERÍA, LOS INSPECTORES NO METEN MANO AL RECURSO, ESTA ACCIÓN NOS DIO TRANSPARENCIA, TODOS ESOS PUESTOS QUE ESTÁN REGADOS EN LAS ORILLAS DE LAS COLONIAS TAMBIÉN LOS ESTAMOS ABARCANDO Y DEBEN DE TENER SU DOCUMENTACIÓN, SU ORDEN DE PAGO Y SI NO, SE RETIRAN. EL TEMA DE VALENCIA QUE DICE QUE EL AYUNTAMIENTO ESTÁ COLOCANDO LOS PUESTOS, QUIERO DECIRLES QUE ACABA DE

OCURRIR EL VIERNES, APARECIERON CINCO PUESTOS NUEVOS EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO Y MORELOS, LOS CUALES DECÍAN QUE SI ERAN DE LA COP, DE LA FEDERACIÓN, DE ANTORCHA, TENGO TODO DOCUMENTADO Y SE LO INFORME AL DELEGADO DE GOBERNACIÓN, EL DELEGADO SABE QUE ES UNA MENTIRA PORQUE YA HICIMOS UNA CONTABILIDAD CON LA GENTE DE GOBERNACIÓN DONDE DE TENEMOS EL PADRÓN FIRMADO POR LA GENTE DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO Y CUANDO HICIMOS UN RECORRIDO LOS INDEPENDIENTES ERAN MENOS DE DOCE, ZÓCALO, HIDALGO, DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE, INSISTO MUCHO DE LO QUE NO SE COBRABA EN LAS COLONIAS Y JUNTAS AUXILIARES, HEMOS VENIDO RECABANDO Y RENOVANDO EL PADRÓN DE ESE AMBULANTAJE QUE ES INDEPENDIENTE, PERO EXISTE; POR OTRA PARTE, ES UNA PROBLEMÁTICA METERSE A LAS JUNTAS AUXILIARES, ES UN PEQUEÑO COTO DE PODER, SIEMPRE TENEMOS PROBLEMAS CON LOS PRESIDENTES DE ESTAS JUNTAS AUXILIARES, DE ESE TEMA TAMBIÉN TIENE DE CONOCIMIENTO LA COMISIÓN DE FOMENTO, PARA TEMAS DE CENSO EN EL ZÓCALO TODO ESTÁ FIRMADO, EN EL ZÓCALO PODEMOS DECIR QUE HAY DOS INDEPENDIENTES, EN LA HIDALGO HAY DOS Y ESÓ POR LA ANTIGÜEDAD, EN LA 16 DE SEPTIEMBRE SON ALREDEDOR DIEZ POR MUCHO, EL RESTO DEL PERÍMETRO QUE ES LIBERTAD, COLONIAS COMO OJO DE AGUA, ESOS TAMBIÉN SE CONSIDERAN INDEPENDIENTES, PERO YA EXISTÍAN, SÍ HA CRECIDO, POR ESO LA FEDERACIÓN MIENTE, TENEMOS LO DE LA CUCHILLA, TENGO VIDEOS QUE CUANDO FUIMOS A RECOGER LOS PUESTOS DE LA CUCHILLA SALIÓ REFUGIO FILEMÓN PÉREZ VARELA, Y ESE VIDEO LO MANDE A GOBERNACIÓN, CUANDO EL ACUSABA QUE EL AYUNTAMIENTO PONÍA LOS PUESTOS, SALIÓ A QUIEN LE DOLÍA, CUANDO QUITE LOS PUESTOS DE LA FRANCISCO I. MADERO SALIÓ VALENCIA.

REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: PREGUNTAR SOBRE EL TEMA DE LAS JUNTAS AUXILIARES, PORQUE OBSERVO QUE SIGUE CRECIENDO EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, HE TENIDO PLÁTICAS CON EL PRESIDENTE, PERO NO CONCRETAMOS NADA CON LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS AUXILIARES COMO SAN CRISTÓBAL, SANTA CATARINA Y EL MORAL, PARA ACOTAR ESA PROBLEMÁTICA, PORQUE VIENE CRECIENDO Y LO PEOR ES QUE EN COMPARATIVA CON EL AÑO PASADO, ANDAMOS EN UN CINCUENTA POR CIENTO A LA BAJA, DEBEMOS YA DELINEAR CUAL VA A SER LA ESTRATEGIA Y OPERATIVIDAD QUE VAMOS A IMPLEMENTAR, PRIMERO PARA ACOTAR, PERO TAMBIÉN LOS QUE ESTÁN EN EL PRIMER CUADRO QUE ESTÁN USUFRUCTUANDO LAS CALLES QUE PAGUEN, Y QUE SE HAGA POR EL ÁREA DE NORMATIVIDAD LA ESTRATEGIA A SEGUIR, COMO LO COMENTAMOS EN LA REUNIÓN DE HACE ALGUNAS SEMANAS, CONSIDERO QUE DEBEMOS ENTRAR DE AFUERA HACIA ADENTRO, PORQUE TODOS LOS DÍAS EN EL

TRAMO DEL CAMINO AL VERDE Y EL LIBRAMIENTO ESTÁN APARECIENDO PUESTOS NUEVOS Y ESO NO LO DEBEMOS DE PERMITIR, TAL VEZ ESA ES LA PARTE QUE LA FEDERACIÓN CONSIDERA COMO INDEPENDIENTES, PERO TAMBIÉN CONSIDERO POR EL RECIBO QUE SE EXHIBE DE UN BAR EN EL LIBRAMIENTO POR PARTE DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TUXCO, YA DEBEMOS TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, NO TIENEN FACULTADES NI LOS PRESIDENTES AUXILIARES, NI SUS REGIDORES DE EXPEDIR PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS DE VENTA DE ALCOHOL Y MENOS EXPEDIR PERMISOS PARA VENDER EN LA VÍA PÚBLICA, ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN EL MONTO QUE TENEMOS ACTUALMENTE, CONSIDERO QUE TIENES LA INFORMACIÓN Y DEBERÍAS COMPARTIRLA, TAMBIÉN HAY PERMISOS QUE DIO LA DIRECCIÓN ANTERIOR DE LAS ÁREAS DE LA CALLE HIDALGO Y DE LA CUCHILLA Y SE PERMITIÓ QUE SE INVADIERAN PORQUE ESTABAN LIMPIAS, AHORA YA HAY AMBULANTES, A CÉSAR CORTES EN SU MOMENTO LE TOCO HACER LA LIMPIA DE ESE LUGAR, CONSIDERO QUE TODA ESA INFORMACIÓN TIENE QUE FLUIR PARA TODO EL CABILDO, POR OTRO LADO HAY QUE TOMAR UN ACUERDO, EN CUANTO A QUE VAMOS HACER CON LOS PRESIDENTES AUXILIARES PORQUE ESTÁN TOMANDO SUS COMUNIDADES COMO UN PEQUEÑO FEUDO Y ESTÁN REALIZANDO ACTOS QUE VAN EN CONTRA DE LA LEY, ES LO QUE TE PIDO GUSTAVO, PRIMERO QUE NOS DES LA INFORMACIÓN Y QUE SE TRABAJE EN UN PROYECTO PARA IR ACOTANDO ESE PROBLEMA Y EL TERCERO, JURÍDICAMENTE QUE VAMOS A HACER EN LAS JUNTAS AUXILIARES QUE NOS ESTÁN GENERANDO UN PROBLEMA.

LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO: DANDO CONTESTACIÓN A SUS CUESTIONAMIENTOS, HAGO EL SEÑALAMIENTO ESTA DIRECCIÓN HA INTERVENIDO, PONGO EL EJEMPLO DEL PRESIDENTE AUXILIAR DE EL MORAL C. RONALD MONTESINOS, CON EL HEMOS TENIDO MÁS CONFLICTOS EXISTEN VIDEOS EN DONDE CON GENTE DE LA JUNTA AUXILIAR Y LA MISMA POLICÍA AUXILIAR HA CORRIDO A MIS ELEMENTOS, NO BUSCAMOS UNA CONFRONTACIÓN ENTRE INSTITUCIONES, SI BIEN ESTE TEMA DEPENDE DIRECTAMENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TENDRÍAMOS QUE HACER REUNIONES CON JUNTAS AUXILIARES Y GOBERNACIÓN PARA VER QUE TIPO DE SANCIONES SE DEBEN APLICAR A LOS PRESIDENTES AUXILIARES QUE INFRINJAN LA LEY, PORQUE EN EL ASPECTO JURÍDICO VISUALIZO VARIOS ESQUEMAS, PUEDE SER HASTA UNA SITUACIÓN DE TRANSPARENCIA, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, DE UN MAL USO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, NO ES DESLINDAR A MI ÁREA DE ESO, SIN EMBARGO TENGO LAS PRUEBAS, VIDEOS, FOTOGRAFÍAS DE LOS PERMISOS, LOS RECIBOS, TODAS ESAS EVIDENCIAS LAS HE PRESENTADO, SOLO ES CUESTIÓN DE QUE SE VA HACER, POLÍTICAMENTE,

SOCIALMENTE, PORQUE PUEDE SER QUE SEAN RECURSOS QUE NO SE HAN REPORTADO A TESORERÍA, SI EN EL CENSO ENCONTRAMOS CINCUENTA PUESTOS ESTAMOS SABEDORES QUE POR CADA PUESTO SON SEISCIENTOS PESOS Y HABRÍA QUE ANALIZAR SI SE ESTÁN REPORTANDO Y ESA ES UNA ACCIÓN JURÍDICA, AUNQUE NO ME CORRESPONDE A MÍ, SI LA HE HECHO DE SU CONOCIMIENTO AL REGIDOR Y EFECTIVAMENTE HEMOS ENCONTRADO RECIBOS DE BARES Y CANTINAS DE PRESIDENTES AUXILIARES, ELLOS SE ESCUDAN EN UN SUPUESTO CONVENIO QUE HASTA LA FECHA NO LO HAN PUESTO EN LA MESA, PIDO SU APOYO PARA QUE LO EXHIBAN Y SE HAGA UNA MESA DE TRABAJO PARA SABER DE QUÉ TRATA ESE CONVENIO.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: ¿CUÁNTOS SON LOS INDEPENDIENTES QUE TIENEN REGISTRADOS? Y COMENTAR QUE EN LA MISMA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO EN ALGUNA OCASIÓN ESTUVO EL PRESIDENTE Y SE PENSÓ EN LA POSIBILIDAD DE IR LIMPIANDO DE AFUERA HACIA ADENTRO, SI USTED ME DICE QUE ESTOS INDEPENDIENTES TIENEN MUCHO TIEMPO, LOS QUE ESTÁN EN LA PERIFERIA ALGUNOS TIENEN OCHO DÍAS O QUINCE, TRES MESES, PERO NO TIENEN TANTA ANTIGÜEDAD, PORQUE A ESOS SI SE LES HA PERMITIDO Y SI LOS COBIJAMOS COMO INDEPENDIENTES ESTAMOS MAL, PORQUE ENTONCES SE LES DA LA RAZÓN A LOS QUE DICEN QUE SE HAN PROLIFERADO MUCHO LOS INDEPENDIENTES NOSOTROS LO HEMOS PERMITIDO, PRIMERO SABER CUÁNTOS SON, CUÁNTOS ESTÁN EN EL PADRÓN, SABEMOS QUE EL TEMA DEL CENTRO ES MUY RÍSPIDO, NO ESTOY CULPANDO A NADIE, SÉ QUE ES UN TEMA DIFÍCIL Y DEBE SER TRATADO CON MANEJO POLÍTICO POR LAS ORGANIZACIONES, PERO RESPECTO A LOS INDEPENDIENTES QUE SE PONEN EN PERIFERIA, PORQUE SE LES HA PERMITIDO LA INSTALACIÓN, HAY EN EL OJO DE AGUA, CAMINO AL VERDE, ES LA PERIFERIA PERO LOS ESTAMOS COBIJANDO, NO SE LES DEBE PERMITIR INSTALARSE, PORQUE SI NO LA ESTRATEGIA QUE SIGAMOS PARA EL OTRO TEMA QUE ES POLÍTICO YA NO PODREMOS AVANZAR, PERO SI NO TOMAMOS ACCIONES Y QUE EL AYUNTAMIENTO NO PROTEGE A NADIE, NO TENDREMOS ARMAS PARA CONTRA RESTAR, NO CONTESTO MI PREGUNTA DE CUANTOS SON DE LA PERIFERIA Y PORQUE SE LES HA PERMITIDO QUEDARSE.

CONTESTA EL LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO: EN EL PADRÓN ERAN OCHENTA INDEPENDIENTES EN EL CENTRO, SI ME HACE FAVOR REGIDORA, EN PERIFERIA EN QUE PARTE ME PUEDE SEÑALAR SON LOS QUE USTED ME REFIERE, PORQUE LOS DEL LIBRAMIENTO SON LOS QUE LE SEÑALO QUE ESTÁN ENTRE LOS PRESIDENTES AUXILIARES FEDERICO Y RONALD MONTESINOS, LOS DE LA GASOLINERA SON DEL PRESIDENTE DE SAN BALTAZAR, EN LOS LÍMITES DEL OJO DE AGUA, SON DEL

PRESIDENTE DE SANTA CATARINA, LA PROLIFERACIÓN ES LO QUE HE EXPUESTO, VIENE DE LA SITUACIÓN DE LOS PRESIDENTES AUXILIARES Y SI LE HE ENTRADO, TANTO QUE ME HA OCURRIDO ESTO, LE ENVIÉ A UN REGIDOR VARIOS VIDEOS DONDE CADA QUE LEVANTO UN PUESTO HA SIDO AGREDIDO MI PERSONAL, TENGO OFICIOS DONDE HE SOLICITANDO LA FUERZA PÚBLICA PARA QUE ACOMPAÑEN A MIS ELEMENTOS, PERO POR MATERIA DE PRESUPUESTO MUCHAS VECES NO SE ME HA DADO EL SUFICIENTE APOYO, SI ME APOYA EL COMISARIO PERO CON CINCO O SEIS ELEMENTOS Y NO SON SUFICIENTES PORQUE ELLOS NOS REBAN EN NÚMERO, HEMOS QUITADO PUESTOS EN PERIFERIA, PERO EN JUNTAS AUXILIARES NO, EL NÚMERO DE INDEPENDIENTES EN LOS PRIMEROS CUADROS DE LA CIUDAD ES DE OCHENTA, Y TENEMOS ALREDEDOR DE CINCUENTA Y CINCO, SON LOS QUE TENÍAN CONTEMPLADO DESDE LOS ACUERDOS QUE USTEDES HICIERON, QUE PASO CON ALGUNOS INDEPENDIENTES QUE SE UNIERON CON ALGUNAS AGRUPACIONES, LO QUE ES EL OJO DE AGUA, EN LÍNEA CON BOULEVARD BENITO JUÁREZ ESTÁ CONTROLADO POR UN PRESIDENTE AUXILIAR, HAY ALGUNOS PUESTOS POR EL MONUMENTO AL TTE. ALBINO LABASTIDA, PERO SON DOS O TRES, EL RESTO Y LA PROLIFERACIÓN ESTÁ EN LA CUCHILLA HAY MÁS DE TRES, EN LA DIECISÉIS NECESITO APOYO FUERTE, AHÍ ES DONDE HAN INSTALADO MÁS PUESTOS ALREDEDOR DE VEINTE PUESTOS, CUANDO SE HIZO LA LIMPIEZA LOS COMERCIANTES QUE HABÍA EN LA CALLE MORELOS ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y 5 DE MAYO, LOS JALARON PARA LA 16 DE SEPTIEMBRE, PERO PARA ENTRAR EN ESTA CALLE NECESITO HACER UN OPERATIVO MAYOR Y MÁS GENTE.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE AGOSTO, TODOS LOS PAGOS DICEN PERIFERIA, NINGUNO DICE QUE SEAN LOS DEL CENTRO, A LOS DEL CENTRO, ¿SE LES COBRA O QUE PASA?, NI SIQUIERA SABEMOS CUÁNTO COBRAN PORQUE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS HABLAN EN GENERAL, TODOS LOS COBROS SON DE PERIFERIA, NO DEL CENTRO.

LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO: LO EXPLIQUE DESDE EL PRINCIPIO, EN EL CENTRO NO SE ESTA REALIZANDO COBRO, NO ES ALGO QUE YO HAYA DECIDIDO, CUANDO LLEGUE NO SE ESTABA COBRANDO EL CENTRO, ME DIJERON QUE NO SE LES COBRABA PARA NO GENERAR DERECHOS, ESTO LO EXPUSE EN COMISIÓN, INCLUSO SE IBA ANALIZAR LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO NO NOMINATIVO O QUE LES DIERA DERECHOS, PERO CUANDO LLEGUE USTEDES YA HABÍAN DEJADO SIN EFECTOS EL CONVENIO DE LOS CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE, PERO ASÍ RECIBÍ EL TEMA HASTA QUE SE REGULARIZARA ESTO Y ESTUVE BATALLANDO MUCHO CON LOS TARJETONES

PORQUE DE ALGUNA MANERA CON ESO SE AMPARABAN, POR ESO NO SE COBRA EN EL CENTRO, NO PORQUE YO NO QUIERA.

REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: EN CABILDO SE ACORDÓ HACE MÁS DE DOS AÑOS QUE NO SE IBA A APROBAR NINGÚN OTRO PUESTO AMBULANTE, HAY UNA ACTA DE CABILDO EN DONDE LO PROHIBIMOS, NO ME VOY AL DATO CUANTITATIVO SINO CUALITATIVO, EN REALIDAD NOSOTROS VEMOS UN DESBORDAMIENTO DE AMBULANTES EN EL CENTRO EN NUESTRO MUNICIPIO, UNOS PUESTOS CON DIMENSIONES EXAGERADAS, LOS DE LAS FRUTAS, LA APRECIACIÓN COMO CIUDADANO ES QUE EN LUGAR DE AVANZAR HEMOS RETROCEDIDO, NO ES SOLO LA PERCEPCIÓN DE SU SERVIDOR, ES DE LA SOCIEDAD, EN GENERAL ESTÁ LLENO DE AMBULANTES EN EL CENTRO, SI LOS ACTOS DE GOBIERNO QUE SE ACUERDAN Y NO SE EJECUTAN, EL DEPARTAMENTO A SU CARGO ES EL RESPONSABLE Y SI NO LO ESTÁN HACIENDO ESTÁ FALLANDO DESDE MI PUNTO DE VISTA; EN CUANTO, SI HAY INGRESOS O NO LOS HAY, ES UN TEMA CUANTITATIVO QUE NO NOS ATAÑE TANTO, PORQUE NO DEBERÍA HABER INGRESOS POR AMBULANTES PORQUE NO ESTAMOS AUTORIZANDO AMBULANTES Y SI LAS JUNTAS AUXILIARES ESTÁN TOMANDO LA DETERMINACIÓN DE PONER AMBULANTES EN SUS JURISDICCIONES TAMBIÉN ESTÁN VIOLANDO LA LEY Y USTED ES QUIEN LOS DEBE PARAR, HASTA ESTE MOMENTO NO TENGO INFORMACIÓN DE ESA VIOLACIÓN POR PARTE DE LOS PRESIDENTES AUXILIARES, EN SÍNTESIS LE QUISIERA PREGUNTAR CUÁL ES LA ESTRATEGIA A SEGUIR, ¿CÓMO VAMOS A SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA, O ASÍ LO VAMOS A DEJAR?, A UN AÑO PODEMOS HACER ALGO O YA NO SE PUEDE HACER NADA, PORQUE ESTO NOS PEGA A TODOS COMO AUTORIDAD, DICEN QUE SOMOS TODOS, EL PRESIDENTE, LOS REGIDORES, QUE NO HEMOS TENIDO LAS AGALLAS, NI LA CAPACIDAD PARA ORDENAR EL COMERCIO AMBULANTE DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN; USTED DEBE DE REUNIR TODOS LOS ELEMENTOS Y USAR LOS RECURSOS QUE TIENE A SU DISPOSICIÓN, COMO SEGURIDAD PÚBLICA, LOS CONVENIOS, LAS ESTRATEGIAS CON GOBERNACIÓN PUEBLA, HAY MUCHAS COSAS QUE SE PUEDEN HACER, LO QUE USTEDES HAN HECHO ES NEGOCIAR CON LOS LIDERES Y VER QUE LES GUSTA, QUE NO, EN LO QUE ESTÁN DE ACUERDO Y ESE FUE UN GRAN ERROR DESDE EL PRINCIPIO, PORQUE LOS ACTOS DE GOBIERNO SE EJECUTAN Y NO SE CONSENSAN CON ELLOS, PORQUE ELLOS NUNCA VAN A DAR UN PASO HACIA ATRÁS, SIEMPRE EN BENEFICIO DE LOS PROPIOS INTERESES DE LOS LÍDERES, SE LO DIJE AL PRESIDENTE, AL MENOS YO, ESTOY EN LA DISPOSICIÓN DE HACER TODO LO POSIBLE PARA QUE SE SOLUCIONE EL PROBLEMA ANTES DE QUE SALGAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL, MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, CUESTIONA: CONFORME AL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XLI, SON ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO CONTROLAR Y VIGILAR LA UTILIZACIÓN DEL SUELO EN SUS JURISDICCIONES TERRITORIALES, POR CONSIGUIENTE LE SOLICITO E INFORMO A USTED LO SIGUIENTE: A) EL PADRÓN DE REGISTRO DEL COMERCIO AMBULANTE QUE USTED TIENE REGISTRADO, B) EN CASO DE EXISTIR INCREMENTO EN EL NÚMERO DE COMERCIANTES O COMERCIO AMBULANTE QUE SEA MAYOR A CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE QUE NOSOTROS CONTÁBAMOS, ¿QUIÉN O QUIÉNES FUERON LAS PERSONAS QUE OTORGARON ESOS PERMISOS?; C) ESPECIFIQUE SI TIENE UN PLAN DE TRABAJO O DE ACCIÓN, PARA PODER RESOLVER EL PROBLEMA DEL INCREMENTO DEL COMERCIO INFORMAL, D) INFORME CUAL ES EL INGRESO MENSUAL QUE SE HA RECABADO EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISIETE, MES POR MES POR LA DIRECCIÓN QUE USTED REPRESENTA EN RELACIÓN AL COMERCIO INFORMAL.

EL LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO RESPONDE: RESPECTO A TODO LO QUE ES DOCUMENTACIÓN DEL PADRÓN SE LOS HARÉ LLEGAR COMO SEA PRUDENTE, ESE PADRÓN ESTÁ RELACIONADO EN LÍNEA CON LO QUE ES TESORERÍA, NO HAY TANTO PROBLEMA, SALVO LOS QUE NO PAGAN QUE SON LOS DEL CENTRO Y LO TENGO EN EL PADRÓN QUE FUE FIRMADO CON GOBERNACIÓN PUEBLA, CONFORME A LA LEY ES FACULTAD DE ESTE AYUNTAMIENTO TOMAR LAS ACCIONES PARA PODER MANEJAR EL TEMA DEL COMERCIO INFORMAL, NO SOLAMENTE HE PRESENTADO VARIAS FORMAS DE ACTUAR EN ESTE TEMA, UNA DE LAS PRIMERAS FUE JUDICIALIZAR EL ASUNTO, PORQUE HEMOS VISTO QUE EL USO DE LA FUERZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PRIMERO POLÍTICAMENTE ES MUY COMPLICADO, SEGUNDO ES MUY COSTOSO Y TERCERO A LA LARGA TENDRÍAMOS QUE TENER DE MANERA PERMANENTE LA FUERZA PÚBLICA EN LAS CALLES PARA EVITAR QUE SE SIGAN INSTALANDO, ES UN TEMA DE FONDO, CREO QUE USTED TIENE CONOCIMIENTO DE CUANDO FUI DIRECTOR LA PRIMERA VEZ SE HICIERON MAS DE 8 DENUNCIAS, EN SU MOMENTO AVERIGUACIONES PREVIAS, NO ME DEJARÁ MENTIR CONTRA TODA ESTA GENTA PRINCIPALMENTE CONTRA LA FEDERACIÓN DE COMERCIANTES, COLONOS Y CAMPESINO, QUE ES LA AGRUPACIÓN DE VALENCIA, CUANDO LA REGULACIÓN DEL CENTRO SE ESTABA HACIENDO POR MI ÁREA, EN ESE MISMO SENTIDO Y HABIENDO DIEZ AVERIGUACIONES; LO DIGO EN CONCRETO, DESPUÉS DE QUE YA DENUNCIAMOS Y ESTÁN COMO AVERIGUACIONES PREVIAS, HOY CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, A LA FECHA CUAL ES EL RESULTADO, NO SE NOS HA RESUELTO NINGUNA AVERIGUACIÓN. DECÍA EL REGIDOR JOSÉ MATEO QUE HEMOS HECHO, HAY REGIDORES QUE HAN ESTADO EN

REUNIONES EN PUEBLA CON EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, Y NOS HAN AMENAZADO DIRECTAMENTE AL PRESIDENTE, A SU SERVIDOR, A TOÑO DE LA VEGA, EN LA MISMA CASA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MI PROPIA VIDA ESTÁ EN RIESGO, A MIS COMPAÑEROS LOS VINIERON A SACAR, A GOLPEAR Y A LINCHAR, NEGOCIACIÓN NINGUNA, NI UN PASO ATRÁS, EL MISMO GOBIERNO DEL ESTADO ME DIJO QUE ME IBA A METER A LA CÁRCEL, SOY EL ÚNICO ABOGADO DE ESTRATEGIA JURÍDICA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE EN SU MOMENTO PASO EL EXAMEN DE CONFIANZA; TRANSPARENCIA Y ACUERDOS NUNCA HE TENIDO CON LAS AGRUPACIONES, LOS ACUERDOS QUE HACEMOS SON LOS INSTITUCIONALES, HAY UN CONVENIO FIRMADO CON EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO EN EL CUAL SE COMPROMETIÓ A AYUDAR A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL A ORDENAR POR EJEMPLO EL TIANGUIS, LA FECHA SIGUE ABIERTA, HAY OTRO OFICIO SOLICITANDO EL APOYO PARA RETIRAR LOS PUESTOS DE LA CUCHILLA, PERO NO TENEMOS RECURSOS PARA HACERLO, NO ESTOY DE ACUERDO EN LO QUE DICE EL REGIDOR JOSÉ MATEO, "QUE ES ÚNICAMENTE MI RESPONSABILIDAD", PERO NO, COMO LO SEÑALÓ LA SINDICO MUNICIPAL, EN EL ARTÍCULO 78, ESTO ES UNA COLABORACIÓN DE TODO EL GOBIERNO, PORQUE NO PUEDO CON 17 GENTES QUITAR A 400 AMBULANTES, PERO SI CONTÁRAMOS CON EL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO SERÍA OTRA COSA, CREO QUE AL GOBIERNO DEL ESTADO SE LE ENVIARON VIDEOS, FOTOGRAFÍAS, PERICIALES DE COMO DESTROZARON PATRULLAS, QUEMARON MOTOCICLETAS, LESIONARON A PERSONAL A MI CARGO, ESTAMOS HABLANDO DE HACE 2 AÑOS, ES MUY CLARO QUE EL APOYO NO LO TENEMOS, AL CONTRARIO PARECE QUE A VECES NOS HAN PUESTO EL PIE, LES DIGO QUE NO HE DADO UN PASO ATRÁS Y ESTOY AQUÍ CON EL PRESIDENTE Y HE ACUDIDO A DONDE ME LO HAN PEDIDO Y EN NINGUNA MESA DE TRABAJO ME HAN ACUSADO DE QUE ESTE COLUDIDO; MI PLAN DE TRABAJO FUE JUDICIALIZAR EL ASUNTO Y ESTÁN ABIERTAS LAS AVERIGUACIONES, A LO MEJOR TENDRÍAMOS QUE LEVANTAR ALGUNOS AMPAROS PARA PRESIONAR, TAL VEZ ALLÁ NOS PUEDAN APOYAR, CUANDO TOMARON LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTÁ UNA CARPETA DE INVESTIGACIÓN, SI AHORITA NO HA PASADO NADA, ¿CÓMO LE SIGO? ESTO SIGUE JUDICIALIZADO, LA OTRA OPCIÓN Y PLAN DE TRABAJO ES ENTRAR CON LA FUERZA PÚBLICA, PERO SUPERAN A LA POLICÍA TRES A UNO, CON TODO GUSTO ESTOY PUESTO, A MI TAMBIÉN CASI ME AGARRAN Y ME LINCHAN, ESE TEMA ESTÁ EN LA MESA, HOY VINIERON POR UNA DE MIS GENTES, MAÑANA SI NO SE HACE NADA PUEDE QUE VENGAN POR ALGUIEN MÁS.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: TENGO UNA DUDA, NO SE LES COBRA PARA NO CREARLES NINGÚN DERECHO, PERO AQUÍ LA CUESTIÓN ES PORQUE SE LES SIGUE PERMITIENDO,

OPERATIVAMENTE LO ENTIENDO, PERO ESTAMOS HASTA DEJANDO DE PERCIBIR UN INGRESO Y DURANTE CUANTOS AÑOS, PERO ELLOS SIGUEN EJERCIENDO ESOS DERECHOS, LUCRANDO Y VENDIENDO EN LA VÍA PÚBLICA, NO ME QUEDA MUY CLARA ESTA SITUACIÓN, PERO AUNQUE NO TENGAN DERECHOS ELLOS ESTÁN LABORANDO Y HACIENDO USO DE LA VÍA PÚBLICA, PREGUNTO ¿CUÁL FUE EL ORIGEN DE ESTE PROBLEMA? TAMBIÉN SE HABLÓ DE UNOS TARJETONES Y QUE SE ECHARON PARA ATRÁS, ¿QUIÉN LOS OTORGÓ?, SEGUNDA: SI DE VERDAD TIENES UN PLAN DE TRABAJO PRESENTALO ANTE CABILDO PARA QUE SE TOMA LA DECISIÓN, POR TRES AÑOS NO SE LES HA COBRADO POR ESTA SITUACIÓN DE CREARLES DERECHOS, PERO AUN ASÍ LO SIGUEN HACIENDO, LUCRAN, VENDEN, ALQUILAN LOS LUGARES. ¿CUAL FUE EL ORIGEN QUE SE PRESENTÓ, PARA ESTA SITUACIÓN SE HABLO EN SU MOMENTO DE ALGUNOS TARJETONES, NO HAY UNA VERSIÓN POR PARTE DE USTEDES PARA QUE NOSOTROS PODAMOS HACER LA DETERMINACIÓN ANTE LOS FUNCIONARIOS QUE EN SU MOMENTO TUVIERON ALGO QUE VER.

CONTESTA EL LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO: NO PUEDO DECIRLE QUIEN FUE O QUIEN NO FUE, PORQUE NO ESTUVE COMO DIRECTOR EN ESE MOMENTO, SIN EMBARGO PODEMOS BUSCAR Y CON TODO GUSTO LES DIRÉ QUIÉN FIRMO ESOS TARJETONES Y LOS EXPIDIÓ, RESPECTO AL PLAN DE TRABAJO LO HE TRATADO DIRECTAMENTE CON EL PRESIDENTE, SERÁ CUESTIÓN DE HABLAR CON ÉL Y QUE SEA QUIEN DECIDA HACER UNA REUNIÓN CERRADA CON TODOS USTEDES PARA QUE CONOZCAN LAS ESTRATEGIAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO; POR OTRO LADO, CONSIDERO QUE ÉSTA GENTE ESTÁ AHÍ Y HA VENIDO LUCRANDO CON LOS ESPACIOS PÚBLICOS, SIN EMBARGO ASÍ RECIBÍ EL ORDENAMIENTO, A MÍ SE ME INDICO QUE NO PODÍA REALIZAR COBROS PARA NO GENERAR DERECHOS Y FINALMENTE TENGO QUE ACATAR ESAS INDICACIONES, ESO SE LOS PLANTEE PARA QUE SÉ MANEJE JURÍDICAMENTE Y SE PUDIERA HACER ESE COBRO, NO TODO LO PUEDO RESOLVER, TENGO QUE ARROPARME DE LAS ÁREAS JURÍDICAS, POLÍTICAS COMO ES GOBERNACIÓN, NO TODO LO PUEDO HACER SOLO.

SÍNDICO MUNICIPAL, MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: CONFORME AL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN LXV SON ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO: OTORGAR PERMISOS, PREVIOS LOS REQUISITOS DE LEY, LAS LICENCIAS O PERMISOS PROVISIONALES PARA LA VENTA Y SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, POR LO CUAL SOLICITO ME INFORME LO SIGUIENTE: ¿CUÁNTOS ESTABLECIMIENTOS TENEMOS APERTURADOS CON LICENCIA PROVISIONAL PARA LA VENTA Y SUMINISTRO DE ALCOHOL?, ¿SE OTORGÓ ALGUNA LICENCIA PARA AMBULANTE CON VENTA DE ALCOHOL PARA LOS FESTEJOS

DEL 16 DE SEPTIEMBRE?; 2.- SI EXISTEN PERMISOS NUEVOS, QUIÉN ES LA PERSONA QUE OTORGO ESTOS PERMISOS O LICENCIAS QUE VIENEN REFLEJADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

RESPONDE EL LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO: NO TENEMOS NINGUNA LICENCIA PROVISIONAL, NI SE OTORGÓ PERMISO ALGUNO; NO HUBO LICENCIAS NUEVAS, HUBO CLAUSURAS DE LAS VEGAS Y OTRO MÁS, RECUERDEN QUE LO QUE ES RESTAURANTE CON VENTA EN ALIMENTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, NO RESTAURANTE BAR, TAMBIÉN CERRAMOS ALGUNOS QUE ABUSARON Y ESTABAN FUNCIONANDO COMO BARES Y TENÍAN LICENCIA DE RESTAURANTE, COMO LA CUEVA DEL LOBO.

SÍNDICO MUNICIPAL, MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: LO QUE PASA QUE DONDE LA LEY NO DISTINGUE, NOSOTROS TAMPOCO DEBEMOS HACERLO, LA LEY ORGÁNICA EN CONCRETO DICE OTORGAR LICENCIAS O PERMISOS PROVISIONALES PARA VENTA Y SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, INDEPENDIENTEMENTE SI SEA CON ALIMENTOS O NO, SE ESTA LLEVANDO A CABO EL SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O PERMISOS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS INDEPENDIENTEMENTE LO QUE VENGA ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS; LO COMENTO PORQUE SI HE VISTO APERTURADOS ESTABLECIMIENTOS CON SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON ALIMENTOS, POR LO QUE CORRESPONDE A LOS INTEGRANTES DE ESTÉ HONORABLE AYUNTAMIENTO EN NINGUNO DE LOS CABILDOS, SE NOS HA SOMETIDO PARA CUMPLIR CON LO QUE DICE LA LEY, QUE ES OTORGAR EL PERMISO, POR ESO MI PREGUNTA, ¿QUIÉN LOS HA OTORGADO Y PORQUE LOS HAN OTORGADO?.

LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO: DE BARES NO, DE RESTAURANTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SÍ, SON LICENCIAS DE RESTAURANTE, SE LO COMENTO PORQUE RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, HAY VARIOS EN ESE ESTRICTO SENTIDO, NO HABLANDO DE MANERA JURÍDICA.

SÍNDICO MUNICIPAL, MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: LA LEY NO DICE QUE DEBAN SER BARES, CON QUE DIGA SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, INCLUSO LA LEY ESTATAL TIENE ESPECIFICACIONES MUY CONCRETA, ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN UN ESTABLECIMIENTO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ACOMPAÑADA DE ALIMENTOS, QUE SE ENCUENTRA ENFRETE DE LA SECUNDARIA TÉCNICA, SALIÓ LA NOTA DE UNA MAMÁ MOLESTA QUE FUE A SACAR A SU NIÑA ADOLESCENTE DE ESTE ESTABLECIMIENTO, SI NOSOTROS NO HEMOS OTORGADO ESTOS PERMISOS, HE VISTO CONTINUAMENTE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE VIENEN

REFLEJADOS, DE AHÍ QUE EXISTA LA NEGATIVA DE MI PARTE PARA VOTAR ESOS ESTADOS FINANCIERO PORQUE NO QUIERO INCURRIR EN NINGUNA OMISIÓN EN APROBAR UN INGRESO QUE A NOSOTROS NO SE NOS PIDIÓ OTORGARLO, DE AHÍ EL PLANTEAMIENTO DE MIS PREGUNTAS, POR ÚLTIMO, PRECISE SI LOS ESTABLECIMIENTOS QUE TENGAN LICENCIAS PARA PERMISO PROVISIONAL DE VENTA Y SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON VENTA DE ALIMENTOS, ESTÉN AL CORRIENTE DE SUS PAGOS Y CUALQUIER OTRO PERMISO QUE NECESITE PARA ESTAR AL CORRIENTE, PORQUE LA LEY ESTATAL PREVÉ CIERTOS PERIODOS Y SON MUY PRECISOS, PARA QUE SE PUEDA DAR ESA CONTINUIDAD DE PERMISOS QUE NO SE AUTORIZO Y TAMPOCO HAN CUMPLIDO, PORQUE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS APARECEN PAGO DE CONVENIO DESPUÉS DE SEIS MESES, QUIERO Y VOY A SOLICITAR A SU EQUIPO QUE SEAN ESTRICOTOS EN ESTA SITUACIÓN Y QUE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SUMINISTREN BEBIDAS ALCOHÓLICAS SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE OTORGAR EL PERMISO POR EL AYUNTAMIENTO LO CUMPLAN Y LO ESTABLEZCAN, ESTO ES EN APOYO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN EL SENTIDO DE QUE EL IBA A CUIDAR QUE NO HUBIERA INCREMENTOS DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS POR MEDIDAS DE SEGURIDAD Y HE DETECTADO MUCHOS, SI AHORITA NO CUENTAN CON EL DATO, SE LOS VOY A SOLICITAR POR ESCRITO PARA QUE ME HAGA LLEGAR ESTA INFORMACIÓN, PORQUE EN CASO DE SER NECESARIO, SI ALGUNA OTRA PERSONA HA OTORGADO ESTOS PERMISOS QUE SON ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE PUEDAN HACER LAS CANCELACIONES DE LOS MISMOS Y QUE SE CUMPLA CON LO QUE DICE LA LEY.

LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO: RECORDARLE QUE HAY UNA LEY PARA EL SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN LA CUAL HAY UNOS LINEAMIENTOS QUE SEÑALA QUE AUTORIDADES SI SON COMPETENTES PARA CIERTAS COSAS Y FUE APROBADA POR ESTE CABILDO, EN ESE SENTIDO APLICO ESTRICOTAMENTE EL ORDENAMIENTO QUE ESTE CUERPO COLEGIADO APROBÓ Y EN ESE REGLAMENTO ME AUTORIZAN COMO AUTORIDAD COMPETENTE PARA HACERLO, EN ESE APEGO ESTRICOTO DERECHO AL ARTÍCULO DIECINUEVE ME AUTORIZA EXPEDIR UNA LICENCIA, PROCURO ESTAR APEGADO A DERECHO, MUCHOS NO HAN PASADO CON SUS LICENCIA POR LO MISMO PORQUE LAS REVISO, EL MÓDULO SARE COMO TAL TIENE COMO MES Y MEDIO QUE ESTA A MI CARGO Y ESTAMOS REVISANDO DETALLADAMENTE PARA NO INCURRIR, CUANDO MIS ELEMENTOS LLEGABAN A VERIFICAR Y PEDÍAN LAS LICENCIAS LES DECÍAN QUE ESTABAN EN CONVENIO, POR ESTA RAZÓN NO SE PODÍA CUMPLIR CON TODO EL CONTEXTO DEL TRABAJO. A PETICIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO SOLICITARON QUE EL MODULO DEL SARE

ESTUVIERA EN MI ÁREA DE TRABAJO Y A PARTIR DE AHÍ HACEMOS REVISIÓN DE EXPEDIENTE POR EXPEDIENTE.

SÍNDICO MUNICIPAL, MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: NO DISCUTO ESO, USTED COMO ABOGADO SABE QUE NINGÚN REGLAMENTO ESTA POR ENCIMA DE UNA LEY ORGÁNICA, EN SU MOMENTO EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS LO HICE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REGIDORES, ELLOS LO VOTARON Y APROBARON, DEJE ASENTADO EL PORQUE NO LO APROBABA, ENTONCES LE PIDO SE APEGUE A ERICTO DERECHO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ: SEÑALAS QUE INDEPENDIENTE ES AQUEL QUE NO ESTA EN ALGUNA AGRUPACIÓN, TÚ TIENES UN PLANTEAMIENTO O SOLUCIÓN PARA QUE YA NO HAYA MÁS INDEPENDIENTES, QUE ES EL MOTIVO POR EL CUAL LAS DEMÁS AGRUPACIONES ESTÁN MOLESTAS. 2.- HAY UN PUESTO DE CARNITAS QUE ESTÁ EN EL ZÓCALO QUE LO HAN SUBIDO A LAS REDES SOCIALES, DONDE LO HAN PRETENDIDO QUITAR, HASTA EL MOMENTO NO SE HA PODIDO, ¿CUÁL ES LA RAZÓN O QUIÉN LO PROTEGE Y POR ÚLTIMO SI TU TIENES ALGUNA PROPUESTA O SOLUCIÓN PARA IR QUITANDO LOS AMBULANTES DEL CENTRO Y DE LAS JUNTAS AUXILIARES, SIN CONTAR CON LA SEGURIDAD PÚBLICA, TÚ TENDRÍAS ALGUNA PROPUESTA PARA IRLOS QUITANDO, PUEDE SER POLÍTICAMENTE PLATICANDO CON LOS LÍDERES.

LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO: LO QUE USTED ME COMENTA ES VIABLE, EN ALGÚN MOMENTO LO PLATIQUE CON EL REGIDOR MARCO, CREO EN EL DERECHO, TENEMOS LAS HERRAMIENTAS PERO NO LAS APLICAMOS COMO TAL, LES MENCIONABA QUE ELLOS NO TIENEN FACULTADES DE EXPEDIR PERMISOS O DAR AUTORIZACIÓN PARA INSTALAR UN PUESTO, CON ESOS EXPEDIENTES ARMARLOS Y HACER LO CORRESPONDIENTE, QUE IMPLICA UNA DENUNCIA A SERVIDORES PÚBLICOS PARA PRESIONAR Y QUE SEPAN QUE PUEDEN TENER CONSECUENCIAS, DESDE MI PUNTO DE VISTA ES HACER REUNIONES CON ELLOS, SE QUE TÚ LOS CONOCES MUY BIEN, CADA UNO DE ELLOS TIENE UNA SITUACIÓN DIFERENTE, EN CONJUNTO SE VUELVE COMPLICADO DE MANERA POLÍTICA, PERO EN CUESTIONES DE DERECHO Y PARTICULAR QUE TENGAMOS SUS EXPEDIENTES, INSISTO ELLOS SE BASAN EN CIERTOS CONVENIOS, PERO ESOS CONVENIOS NO LOS TENGO, SERIA CUESTIÓN DE REUNIRSE CON CADA UNO DE ELLOS Y VER CADA TEMA, SUS PORCENTAJES, SUS PRESUPUESTO, Y RESPECTO A QUE NO SE VAYAN HACIENDO MAS

INDEPENDIENTES, CREO QUE ESTO TAMBIÉN RADICA EN LAS METAS, HONESTAMENTE SI ESTAMOS DISPUESTOS A QUE YA NO HAYA MAS INGRESO DE RECURSOS LOS PODEMOS QUITAR, EL TEMA DE INDEPENDIENTES EN TODO LO QUE NO SE PUEDE SACAR DE CONTEXTO SE PUEDE REALIZAR, PERO ES LA PARTE DONDE USTEDES ME TIENEN QUE DECIR Y ESTAR CONSCIENTES DE QUE AHÍ SE IRÍA PARTE DE ESE PORCENTAJE.

REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ: ESTOY DE ACUERDO QUE TIENES QUE CUMPLIR METAS, PERO LOS INDEPENDIENTES ES UN TEMA APARTE, PUEDES CUMPLIR METAS EN EL TEMA DEL MERCADO, RECAUDAR MAS EN MERCADO MUNICIPAL O EN EL TEMA DEL TIANGUIS QUE AHÍ SI TAMBIÉN PODEMOS ENTRAR A COBRAR ES MI PUNTO DE VISTA.

RETOMA EL USO DE LA VOZ EL LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO: INSISTO, SE PUEDE REALIZAR CUALQUIERA DE LAS OPCIONES PROYECTANDO EL TEMA DE COMO PODRÍA DESGLOSARSE, DEL TEMA DEL TIANGUIS PARA INGRESAR, USTEDES HAN ESTADO EN REUNIONES EN EL ESTADO Y ES UN TEMA QUE HA SIDO COMPLICADO VEINTICUATRO ORGANIZACIONES FIRMARON EN SU MOMENTO Y HASTA ESTE MOMENTO NO HEMOS PODIDO RECIBIR ESE RECURSO ECONÓMICO, DEL PUESTO DE CARNITAS LO ÚNICO QUE NECESITAMOS ES EL APOYO DE LA FUERZA PUBLICA, QUE MIENTRAS MIS MUCHACHOS LO LEVANTEN PUEDAN RESGUARDARLOS Y ADELANTE, PERO INSISTO AHÍ SI SE NOS JUNTA UNA GRAN CANTIDAD DE GENTE, ESE DÍA QUE FUERON A QUITARLO SE LES JUNTARON ALREDEDOR DE 40 A 50 GENTES CON TUBOS Y PIEDRAS; RECORDEMOS QUE EL INSPECTOR LO QUE HACE ES LLEGAR, LEVANTAR EL PUESTO Y QUEDA TOTALMENTE VULNERABLE A UN ATAQUE, EL INSPECTOR NO VA A PEGAR, NO VA A RESPONDER LOS GOLPES PORQUE ES UN SERVIDOR PÚBLICO, ES UN FUNCIONARIO, EN SU MOMENTO SU ÚNICA SITUACIÓN ES IR Y RECOGER EL PUESTO, QUIEN EN SU MOMENTO TIENE QUE EVITAR QUE LE PUEDAN LLEGAR A GOLPEAR PUES TIENE QUE SER LA FUERZA PUBLICA.

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD DE GENERO, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: LICENCIADO, NO SE SI TE HAYA TOCADO A TI, NO RECUERDO, EN ALGUNA OCASIÓN SE DETECTO QUE UNA PERSONA ESTABA COMERCIALIZANDO, COBRANDO OSTENTÁNDOSE COMO FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO, YA NO SUPIMOS SI SE PRESENTÓ LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE, TRAJERON INCLUSIVE EL TARJETÓN, CON ALGUNAS FIRMAS, OBVIAMENTE DE ESA PERSONA QUE ESTABA HACIÉNDOSE PASAR POR UN INSPECTOR Y QUE ESTABA EMITIENDO TARJETONES, ESA ES UNA, Y PREGUNTARTE TAMBIÉN SOBRE DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO QUE SE EMITIÓ EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO EL DÍA 31, EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SOLO

APARECE EN LA PARTIDA DICE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO AUTORIZADAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO, 31 DE AGOSTO 2017, QUE CARACTERÍSTICAS TIENE Y SI SOLICITARON EL PERMISO, PORQUE LA LEY ES MUY CLARA CON RESPECTO A LAS JUNTAS AUXILIARES, ME QUEDA CLARO QUE ESE ES OTRO TEMA QUE LO TENEMOS QUE TRATAR CON EL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, PORQUE LA LEY NO LOS FACULTA A ELLOS, PARA ESTE TIPO DE CONVENIOS, ES MÁS TIENE QUE SESIONAR CADA MES LA JUNTA AUXILIAR Y DE LOS ACUERDOS QUE LLEGUEN DE ESA SESIÓN LE TIENEN QUE DAR CONOCIMIENTO AL AYUNTAMIENTO, PARA QUE ÉSTE LES APRUEBE EL PLAN DE ACCIÓN DE LOS ACUERDOS QUE ELLOS TOMAN EN SUS REUNIONES, ES TODO UN TEMA LA CUESTIÓN DE LAS JUNTAS AUXILIARES, ME QUEDA CLARO QUE ES TEMA DE OTRO MOMENTO.

DIRECTOR DE INDUSTRIA, COMERCIO Y FOMENTO ECONÓMICO, GUSTAVO BERRA MEDRANO: ME INFORMAN QUE HAY UNA LICENCIA QUE SE DIO PARA UNA PIZZERÍA, ESTA SOBRE LA CARRETERA FEDERAL, TIENEN UNA INSTALACIÓN MUY GRANDE Y UN HORNO A LA LEÑA, LA PRETENSIÓN DE ELLOS ES DEGUSTAR VINO TINTO, VINO DE MESA, NO ES TANTO COMO UN BAR, EN SU PROPUESTA Y EN SU PROYECTO NOS SEÑALARON Y EFECTIVAMENTE SE REVISÓ EL INMUEBLE, CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y SI SE OTORGO EL PERMISO Y PAGARON EN LA TESORERÍA; CON RESPECTO A LA PERSONA QUE SE ENCONTRÓ CON LOS TARJETONES, NO ME TOCO COMO DIRECTOR EN ESTA ÁREA, PERO SE LLEVÓ EL TEMA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO EN SU MOMENTO, CREO QUE TODAVÍA LE TOCO AVERIGUACIÓN PREVIA Y UNA VEZ QUE SE PONE DE CONOCIMIENTO SALE DE MI ESFERA, YA NO SE QUE SEGUIMIENTO SE LE DIO.

REGIDOR DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, FERNANDO MENESES MORAN: DE IGUAL FORMA, ESTÁBAMOS DEJANDO PASAR POR ALTO EL TEMA DE MERCADO, QUE TAMBIÉN FUE UNA DUDA LAS QUE SURGIERON TANTO DE LA COMISIÓN Y EN EL CABILDO, SOBRE LA CONGRUENCIA DEL COBRO SOBRE TODO LO QUE ESTA ESTIPULADO EN LEY Y OBIAMENTE CUAL HA SIDO EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE COBRA COMO DEBIERA DE SER, PORQUE LOS INGRESOS NO SON UNA REALIDAD, DE ACUERDO A LO QUE SE VIVE EN EL MERCADO DOMINGO ARENAS.

DIRECTOR DE INDUSTRIA, COMERCIO Y FOMENTO ECONÓMICO, LIC. GUSTAVO BERRA MEDRANO: INSISTIR EN EL TEMA DEL COBRO QUE MARCA LA LEY DE INGRESOS, ME PARECE QUE ESTA ALREDEDOR DE SEIS PESOS CADA CUADRO, CREO QUE SON DE UN METRO POR UNO VEINTE LOS ESPACIOS, SIN EMBARGO DESDE QUE SE RECIBIÓ LA ADMINISTRACIÓN Y LOS

ADMINISTRADORES QUE HAN PASADO Y COMO ESTÁ EL TEMA, NO SE PUDO COBRAR ASÍ, SOLO SE LES COBRA \$1.50 QUE ES LA PARTE QUE ELLOS VIENEN PAGANDO DE MANERA DIARIA, EL TEMA SE LES HA EXPUESTO PARA QUE PAGUEN MAS, SIEMPRE OBTIENEN OPOSICIÓN, TENGO UNA LISTA DE GENTE QUE SE HA DECLARADO ABIERTAMENTE EN UNA SITUACIÓN DE NO PAGAR, PERO PARA ESE TEMA SE TENDRÍA QUE ENTRAR EN CUESTIONES JURÍDICAS Y ES UN USUFRUCTO, ENTONCES PARA ÉSTE SE TENDRÍA QUE RESCINDIR ESE USUFRUCTO SOBRE LA CUESTIÓN JURÍDICA, PERO IMPLICA TENER MAS DOCUMENTACIÓN, POR EL MOMENTO NO LA TENEMOS, NO QUIERO ENTRAR DE FONDO AL TEMA PERO VIENE PASANDO LO MISMO CON LAS ACCESORIAS, QUE ACTUALMENTE SE TRATA TAMBIÉN DE HACER LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LA REALIDAD JURÍDICA DE LA ACCESORIA COMO TAL, PORQUE EN EL DOS MIL CATORCE EN LA LEY DE INGRESOS MARCABA UNA RENTA FIJA, NO ERA UNA RENTA COMO TAL Y DESPUÉS SE MODIFICÓ EN DOS MIL QUINCE, DOS MIL DIECISÉIS Y DOS MIL DIECISIETE A EFECTO DE QUE FUERA POR METRO CUADRADO, SE TUVO QUE HACER UN NUEVO REPLANTEAMIENTO DEL MERCADO, UN PLANO NUEVO, VOLVER A SACAR MEDIDAS Y AHORITA YA TENEMOS POR METRO CUADRADO CADA ESPACIO CUANTO TENDRÍA QUE ESTAR PAGANDO, ENTONCES ESO SE VA A PASAR COMO CRÉDITO FISCAL PARA QUE SE PUEDA SOLICITAR YA SU PAGO FINANCIERAMENTE, EN ESA ETAPA ESTA.

REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y COMERCIO, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: TENGO UNA DUDA RESPECTO DE LOS INGRESOS DEL MERCADO, DE LO QUE VA DEL AÑO 2017, TAMBIÉN HAN DISMINUIDO, LA PREGUNTA PARA EL ADMINISTRADOR ES, ¿SI VAMOS A LLEGAR MÍNIMO A LO QUE INGRESO EN EL AÑO DOS MIL DIECISÉIS? Y MENCIONO ESTO PORQUE LOS LOCATARIOS Y USUFRUCTUARIOS DEL MERCADO DOMINGO ARENAS POR LOS CIENTO AÑOS QUE ESTÁN PRÓXIMOS A CUMPLIRSE HAN ESTADO SOLICITANDO APOYO AL AYUNTAMIENTO PARA LA FESTIVIDAD Y TAMBIÉN PARA LO QUE ES EL MANTENIMIENTO DEL MISMO, CONSIDERO QUE SI DE PARTE DE ELLOS NO HAY PAGOS PUES TAMBIÉN POR PARTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL SERÍA MUY DIFÍCIL DIGNIFICAR SU CENTRO DE TRABAJO, PORQUE VEO QUE EN EL MONTO DEL AÑO 2016 HUBO UN INGRESO \$448,027.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTISIETE PESOS, 00/100 M.N.), HOY LLEVAMOS \$287,959.00 PESOS. (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS, 00/100 M.N.), ENTONCES A MI ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN EL PORQUE EL INGRESO HA BAJADO; POR OTRO LADO CESAR ESTÁ COMO RESPONSABLE DE BARES, CANTINAS Y COMERCIO ESTABLECIDO, ME HACIA UNA PREGUNTA, A MI GUSTARÍA SI ESTÁN DE ACUERDO QUE PUDIÉRAMOS CEDERLE EL MICRÓFONO

PARA QUE EL HICIERA UN PLANTEAMIENTO A LO QUE ES INVERSIÓN QUE HAY PARA DOS NEGOCIOS SOBRE TODO DE UN HOTEL CINCO ESTRELLAS QUE YA ESTÁ SOLICITANDO SUS PERMISOS Y ES ALGO QUE TOCAMOS AHORITA EN LA REUNIÓN, DE QUE MANERA LE VAMOS A OTORGAR EL PERMISO PUESTO QUE EL HOTEL CUENTA TAMBIÉN CON DIVERSOS SERVICIO, TALES COMO RESTAURANTE BAR.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: REGIDORES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE PARTICIPEN LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DEL DIRECTOR; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CABILDANTES.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE BARES Y CANTINAS, CESAR CORTÉS BOUCHOT EXPONE: POR EL PUNTO QUE TOCABA LA SINDICO, YA LO ESTÁN SOLICITANDO, HAY UN HOTEL QUE ESTÁ EN OBRA NEGRA, MUY GRANDE, SEÑALAN QUE SERÁ CINCO ESTRELLAS Y EN LA LEY DE INGRESOS DICE QUE DENTRO DE SUS SERVICIO TIENEN RESTAURANTE Y BAR Y ASÍ LO ESTÁN SOLICITANDO CON UN COSTO DE SESENTA Y TANTOS MIL PESOS, QUE LO VAN A VER REFLEJADO TARDE O TEMPRANO, MI PREGUNTA ES ¿LE VAMOS A NEGAR EL ALCOHOL? SI LA LEY LO MARCA, MEJOR LE HUBIERAN NEGADO DESDE LA CONSTRUCCIÓN PARA NO HACER GASTAR A LOS CIUDADANOS EN ESE RUBRO Y ASÍ HAN VENIDO A SOLICITAR LLÁMENSE TAQUERÍAS, PIZZERÍAS, TENGO EN PUERTA UNA MARISQUERÍA BASTANTE GRANDE QUE ESTÁ EN EL OJO DE AGUA Y VAN A SOLICITAR LA LICENCIA, SON TRES NIVELES, OBVIO LE TOCA POR LEY DE INGRESOS EL NIVEL 3 HABLANDO DE METRAJE, VA A PAGAR TAMBIÉN CINCUENTA Y TANTOS MIL PESOS, NO LO HAGO POR EL INGRESO, LA CONTESTACIÓN HACIA USTEDES ES POR LA BEBIDA DE ALCOHOL, PERO SON NEGOCIOS FAMILIARES, PARA QUE NO DESPUÉS NOS ESTÉN RECLAMANDO, LAS SOLICITUDES YA ESTÁN, ES UN POCO DIFÍCIL ECHARLAS ATRÁS, A LA MEJOR LA PREGUNTA DE USTEDES ES PORQUE QUE NO LES DICEN QUE NEGOCIO ES, COMO LA PIZZERÍA, PERO ANTES LA PASAMOS SIEMPRE A COMISIÓN SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORES, HAGO UN RECORRIDO VERIFICO QUE PRETENDE SER PARA QUE YA NO CAMBIEN EL GIRO Y ENTREGO FOTOGRAFÍAS, PORQUE YA NOS LO HAN QUERIDO HACER COMO LA CUEVA DEL LOBO, QUE ESTA CERRADA A LA FECHA CON LICENCIA DE RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EXCLUSIVAMENTE EN CONSUMO DE ALIMENTOS, EL CUAL NO LO HAN CUMPLIDO, SI SE OTORGA ESTE TIPO DE LICENCIAS SE HACE LA INSPECCIÓN INDEPENDIEMENTE DE QUE SI CUBRE LOS METROS Y QUE CUENTE PRINCIPALMENTE CON UNA COCINA PARA TAL Y DEL NEGOCIO QUE LES MENCIONO NO TIENE NI COCINA, TIENE UNA PARRILLA Y ESTA UBICADA CERCA DE LA ESCUELA CRISTÓBAL COLÓN, ES UN LOCAL DE CUATRO POR CUATRO, ESE NO ES UN RESTAURANTE Y

ES UNA LICENCIA QUE TRAMITO LA CÁMARA DE COMERCIO, NO LA TRAMITARON ELLOS DIRECTAMENTE EN EL AYUNTAMIENTO, FUE A TRAVÉS DE CÁMARA DE COMERCIO ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE EL MÓDULO QUE TENÍA ANTES LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, ESA ES LA ACLARACIÓN PARA LAS LICENCIAS DE LAS PERSONAS QUE SE ACERCAN, GRACIAS.

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD GÉNERO, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: ES PARA EL MISMO TEMA, PARA EL JEFE DE BARES CANTINAS, ¿CÓMO MARCA LA LEY DE INGRESO EL COBRO DE LA LICENCIA DEL HOTEL, SOLAMENTE VA A COBRAR LO QUE ES RESTAURANTE BAR?.

DIRECTOR DE BARES Y CANTINAS, LA LEY DE INGRESOS TIENE UN MONTO DE SESENTA Y TANTOS MIL PESOS E INCLUYE TANTO LA LEY Y EL REGLAMENTO, HOTEL RESTAURANT BAR Y LOS SERVICIOS QUE TIENE UN HOTEL DE ESE NIVEL, A VECES TIENEN SALONES A VECES NO, PORQUE OFRECEN SERVICIOS PARA CONFERENCIAS, PERO EL QUE MÁS NOS PODRÍA MOVER UN POCO ES EL RESTAURANTE ES COMO UN SANBORS QUE VA UNO A COMER, PERO QUIERO UNA COPA Y SE VA UNO AL BAR.

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD DE GÉNERO, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: MI INQUIETUD ES PORQUE ES UN NEGOCIO MUY GRANDE, CON UNA INVERSIÓN IGUAL Y NADA MÁS VA A PAGAR LOS SESENTA Y TANTOS MIL.

CONTESTA EL DIRECTOR DE BARES Y CANTINAS, CÉSAR CORTES BOUCHOT: ASÍ LO MARCA LA LEY DE INGRESOS, OBVIO PROTECCIÓN CIVIL, LO DE LA BASURA, SALUBRIDAD, ALTA DE HACIENDA Y LOS EMPLEOS QUE VIENE A GENERAR, ES UN HOTEL CINCO ESTRELLAS, AUNQUE QUIERA COBRARLE UN POCO MAS LA LEY NO ME LO MARCA, YA PRESENTAREMOS LA DOCUMENTACIÓN EN LA COMISIÓN.

REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y COMERCIO, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: AUNANDO UN POQUITO AL COMENTARIO DE CÉSAR, AQUÍ LO IMPORTANTE Y MÁS ALLÁ DE LOS PERMISOS QUE VIENE A PAGAR AL AYUNTAMIENTO, ES LA GENERACIÓN DE EMPLEOS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SON SERVICIOS QUE LA COMUNIDAD Y LA MISMA REGIÓN VIENE NECESITANDO, ENTONCES BIENVENIDAS LAS INVERSIONES, INDEPENDIEMENTE DE QUE LO QUE TENGA QUE PAGAR HAY LUGARES DONDE LOS INCENTIVOS VAN MÁS ALLÁ DE CONDONAR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: SEÑORES REGIDORES, SE CONCLUYE LA COMPARENCIA, GRACIAS DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO.

B).- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ.

REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y COMERCIO, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: EN LA ÚLTIMA REUNIÓN QUE TUVIMOS DE ESTADOS FINANCIEROS EN LA COMISIÓN NOS SURGIERON VARIAS DUDAS, PORQUE NOS LLEGAN MONTOS DE OBRA, PERO ESPECÍFICAMENTE NO SABEMOS QUE OBRAS, QUE METRAJE, QUE CARACTERÍSTICAS, POR EJEMPLO DE LA OBRA DE LA LIBERTAD QUEREMOS SABER CUANDO EMPIEZA, CUAL ES EL METRAJE, CARACTERÍSTICAS, SI LA VAMOS A SUPERVISAR COMO AUTORIDAD MUNICIPAL, PRÁCTICAMENTE ESE ES EL PLANTEAMIENTO QUE TENEMOS COMO COMISIÓN, EN LO PERSONAL SI PUDIERAS INFORMARNOS, PERO TAMBIÉN PREVIO AL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NOS HICIERAS LLEGAR UN REPORTE DETALLADO DE LAS OBRAS CON TODO LO QUE TE HE VENIDO MENCIONANDO, GRACIAS.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ, RESPONDE: BUENAS TARDES SEÑORES REGIDORES, PRESIDENTE, RESPECTO A ESTA PREGUNTA, SABÍA DE ESTA COMPARECENCIA, PERO NO TENÍA ESPECIFICADO CUALES ERAN LOS PUNTOS, PERO CON GUSTO LE HACEMOS LLEGAR EL MISMO LISTADO QUE APARECE EN LA PLANTILLA QUE SE REGISTRA EN EL SISTEMA CONTABLE, DONDE VIENE EL NOMBRE DE LA OBRA, LAS METAS, LOS IMPORTES Y LOS RECURSOS DE DONDE SE VAN A EJERCER PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO, ES UNA INFORMACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO, NO HAY OTRA COSA MÁS QUE HACERLAS LLEGAR Y LOS PORCENTAJES Y AVANCES QUE TENEMOS A LA FECHA, ESO ES RESPECTO A ESTE PUNTO. REFERENTE A LA PREGUNTA EN ESPECÍFICO SOBRE LA AVENIDA LIBERTAD, ES UNA OBRA QUE SE TIENE PROYECTADA, DESDE HACE DOS MESES Y MEDIO HICIMOS LA APORTACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO, EL ESQUEMA QUE TRAEN ELLOS ES DE DOS PESOS POR CADA PESO QUE PONGAMOS NOSOTROS, ESTAMOS EN ESPERA DE QUE SE DE EL PROCESO DE LICITACIÓN POR PARTE DE ELLOS, ENTIENDO QUE YA ES UNA INQUIETUD POR PARTE DE LA SOCIEDAD DE CUANDO INICIAN LOS TRABAJOS, ESTAMOS A EXPENSAS DE LO QUE SU DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y PROGRAMACIÓN DECIDAN, NOSOTROS YA CUMPLIMOS EN TIEMPO Y FORMA CON HACER NUESTRA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE, SIN EMBARGO ESE PROYECTO ABARCA MÁS DE OCHOCIENTOS NOVENTA METROS LINEALES SERÁ A PARTIR DE LA FLORENCIO ESPINOZA HASTA EL CRUCERO DEL CARMEN CON DIFERENTES ANCHOS, TRAE LA MISMA ESTRUCTURA QUE LA OTRA PARTE DE LA LIBERTAD, ES UN CONCRETO DE 25 CENTÍMETROS REFORZADO CON VARILLA, UNA BASE HIDRÁULICA DE 20 CENTÍMETROS, INCLUYE GUARNICIONES,

BANQUETAS Y LA REMODELACIÓN DE FACHADAS, EL AÑO PASADO ESOS PROYECTOS LOS REALIZO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE ALGUNA FORMA ESTUVIMOS MANIATADOS PARA PODER TRABAJAR DE FORMA MÁS CERCANA HACIA LA ESTRUCTURA DEL CONCRETO; LA OCASIÓN PASADA EL GOBIERNO DEL ESTADO CONTRATA UN CONCRETO PREMEZCLADO A 28 DÍAS QUE FUE LO QUE NOS CAUSO CIERTOS PROBLEMAS SOCIALES, PORQUE NO PERMITÍAMOS EL ACCESO, AL TENER UN POCO MÁS DE INJERENCIA EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO, SE LOGRO METER UN CONCRETO A TRES DÍAS ESTO IMPLICA QUE EL COSTO DEL CONCRETO ES MAYOR, PERO LOS COSTOS BENEFICIOS PARA LA CIRCULACIÓN SOCIAL DE LOS TEXMELUQUENSES VA A SER MÁS VIABLE, PORQUE ESO NOS VA A PERMITIR COLAR TRAMOS Y ABRIRLOS INMEDIATAMENTE AL TERCER DÍA, ESTO FUE UN GRAN LOGRO PUES FUE LA EXPERIENCIA DE HABER TRABAJADO EN ESA OBRA EL AÑO PASADO; ENTONCES EN ESTE SENTIDO TENEMOS YA LOS TRÁMITES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA PORQUE ES BIEN SABIDO QUE SOBRE ESTE TRAMO HAY VARIOS INMUEBLES QUE CUENTAN CON EL CATÁLOGO DEL INAH Y QUE TENDRÁN QUE TENER UN TRATAMIENTO ESPECÍFICO DE ACUERDO A SUS NORMAS QUE YA NOS MARCARON, YA NADA MÁS ESTAMOS EN ESPERA DE QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS NOS DE LUZ VERDE PARA EL PROYECTO DE LA LICITACIÓN PARA PODER INICIAR.

REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y COMERCIO, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: ÉSTA PREGUNTA ES PRÁCTICAMENTE POR LA CONTINGENCIA QUE TODOS SABEMOS QUE HAY EN EL ESTADO, POR ESO ES LA DUDA, PUDIERA SER QUE HUBIERA CAMBIO DE PLANES DEL GOBIERNO Y DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ENTONCES SABER SI ÉSTA OBRA SE VA A CONCRETAR EN EL RESTO DE AÑO O DEFINITIVAMENTE ESTAMOS LEJOS.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: LE COMENTO QUE EL DÍA DE AYER ESTUVIMOS EN UNA REUNIÓN EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE LOS 217 MUNICIPIOS, CONVOCO A 112, LA ÚNICA TEMÁTICA ESTUVIERON REUNIDOS EL GOBIERNO FEDERAL, EL GOBIERNO ESTATAL Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES QUE SOLICITARON SU PRESENCIA PARA HACERNOS SABER QUE NO ESTA APARTADA LA REALIDAD ÉSTA SITUACIÓN, NOS DIERON A ENTENDER QUE EL RECURSO DEL FONDEM PARA PUEBLA NO VA A SER SUFICIENTE PARA SUBSANAR TODOS LOS DAÑOS Y QUE ES MUY PROBABLE QUE RECORTEN LOS GASTOS DEL RAMO 33, VOY A QUE LOS MUNICIPIOS QUE NO TENGAN COMPROMETIDOS O DEVENGADOS SUS RECURSOS A ESTA FECHA, SEAN TOMADOS SUS RECURSO, AFORTUNADAMENTE NOSOTROS DE LAS MATRICES DE LA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, HEMOS CUMPLIDO, TRIMESTRALMENTE EN SUBIR LO QUE VAMOS HACIENDO, PODEMOS DECIR QUE SAN MARTÍN EN ESE SENTIDO TIENE REGISTRADAS LAS OBRAS CON SUS IMPORTES, PODEMOS LLAMARLE COMPROMETIDO, LO QUE ELLOS SUGERÍAN ERA LA POSIBILIDAD DE ABRIR ESE SISTEMA PARA CANCELAR LAS OBRAS QUE ESTÁN POR EJECUTARSE PARA CONSTRUIR LOS TEMAS DE VIVIENDA, EL TEMA SALIÓ A RESALTAR PORQUE OTROS PRESIDENTES DIJERON ESTÁ BIEN, EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN DE AQUÍ A DICIEMBRE TODAVÍA LE FALTA EJERCER DIEZ MILLONES DE PESOS, TU GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO, ESTATAL CUANTO VAS A PONER, UN TEMA QUE NOS PUDIERON DECIR PORQUE EN REALIDAD TODOS LO PRESIDENTES MUNICIPALES IBAN CON LA TEMÁTICA DE VER QUE RECURSO EXTRAORDINARIOS HABÍA PARA SUS MUNICIPIOS, MÁS NO PARA IR A DAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y LA TEMÁTICA Y EL ENREDO CAUSO LA ZOZOBRA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, PORQUE DECÍAN USTEDES FEDERACIÓN QUE VAN A PONER Y ELLOS DECÍAN VAMOS HACER UNA BOLSA GENERAL Y NOSOTROS VAMOS A DETERMINAR PARA QUITAR TODAS ESTAS OBRAS Y DESTINARLAS A VIVIENDA, ¿VIVIENDA EN DONDE? ¿EN SAN MARTÍN, O COMO PARA QUÉ? ESTARÍAMOS CANCELANDO DIEZ O DOCE OBRAS, AL FINAL DEL AÑO, SI NO ESTÁS ESPECIFICANDO EN QUE SE VA A GASTAR Y MUCHO MENOS CUANTO TÚ VAS A APORTAR Y ES UN TEMA QUE NO NOS SUPIERON DECIR, PORQUE NO LLEVABAN ESE TEMA COMO TAL, ELLOS LO ÚNICO QUE COMENTABAN ERA, VAMOS A ESPERAR EL FONDO QUE LLEGUE A PUEBLA DEL FONDEM, LO VAMOS A UNIR CON LA BOLSA DE LO QUE SE JUNTE, ESTABAN HABLANDO DE MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS POR TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, ENTONCES DECÍAN SI CUMPLIMOS LA META DEL 75% JUNTAMOS 1200 MILLONES, DE HECHO SE VE TOTALMENTE FUERA DE CONTEXTO PORQUE POR EJEMPLO MUNICIPIOS COMO HUEJOTZINGO QUE TIENEN NECESIDADES POR SUS CONVENTOS, DECÍAN VENGO POR DINERO NO PARA QUE ME LO QUITEN, COMO NO LLEGARON A UN CONSENSO Y NO SE FIRMO NADA, PORQUE NADIE ACEPTO, NO SE CONCRETO DE ESA MANERA, QUEDARON MUY FORMALES Y ESO EN SU MOMENTO SE LES INFORMARA QUE VAN A HACER MESAS DE TRABAJO POR DISTRITO, DONDE EN SU MOMENTO VAN A VENIR POR EJEMPLO A SAN MARTIN Y PREGUNTARÁN QUE OBRAS SE TIENEN POR EJECUTAR, VAMOS A TENER QUE DEFENDERLAS O DE PLANO DECIR DISPONGAN, ES UN TEMA QUE TIENE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO CON LA FEDERACIÓN PORQUE TIENEN QUE CUBRIR SUS NECESIDADES DE VIVIENDA, AQUÍ EL TEMA ES ¿EL CÓMO?, ¿EL CUÁNDO?, ¿EL POR QUÉ? Y ¿CON QUIÉN?, PORQUE QUIEREN HACER LA BOLSA DE RECURSO, PROGRAMAR LA VIVIENDA PARA TODO EL ESTADO Y METERSE A UN SISTEMA COMO DE PESO A PESO, PERO ELLOS VAN DESIGNAR ¿QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO?,

ENTONCES IMAGÍNENSE SI DAMOS DIEZ MILLONES DE PESOS Y SAN MARTÍN NO SALIÓ MUY DAÑADO Y NOS VAN A RETRIBUIR TRES MILLONES PARA REPARAR TRES ESCUELAS, MEJOR NOS QUEDAMOS CON LO QUE TENEMOS Y CON ESE DINERO REPARAMOS LO QUE TENGAMOS QUE REPARAR, EN ESA EVIDENCIA SE BASO, PERO SI LO DEJARON MUY CLARO QUE SE VA A HACER; EN EL TEMA ESPECÍFICO DE LA LIBERTAD INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE ESTA REUNIÓN PASAMOS A INFRAESTRUCTURA Y EL PARTICULAR DEL SUBSECRETARIO NOS COMENTO LO MISMO, LOS PROGRAMAS DE PESOS A PESO QUEDAN AHORITA PARADOS, HASTA QUE ELLOS NO RECALENDARICEN TODOS LOS RECURSOS QUE TIENE ASIGNADO PARA ESTE AÑO, PUEDE HABER LA PROBABILIDAD Y NO ES UN HECHO DE QUE PUEDAN DECIR LA PARTE QUE LE TOCABA AL ESTADO VIENE PARA ACÁ, PORQUE LO NECESITAMOS PARA CUESTIONES DE VIVIENDA, SERÁ CUESTIÓN ENTONCES DE RECUPERAR EL IMPORTE QUE NOSOTROS DIMOS COMO APORTACIÓN PARA PODERLOS EJERCER Y RE-DIRECCIONARLOS EN OTRAS ACTIVIDADES, ELLOS TIENE UNA ENORME NECESIDAD DE VIVIENDA EN EL ESTADO, PERO VIENEN LAS MESAS DE TRABAJO EN LAS QUE SE VA A DEFINIR Y VA A DEPENDER DE UNO, EL ESTIRA Y EL AFLOJA PARA VER QUE LE CONVIENE AL MUNICIPIO.

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD DE GÉNERO, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: PREGUNTAR SI YA ENTREGARON LAS OBRAS DEL INMUEBLE DE LA CASA DE JUSTICIA Y DEL CENTRO COMUNITARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SI YA LAS RECIBIERON.

RESPONDE EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ; RECORDEMOS QUE LAS OBRAS COMO FUE CASA DE JUSTICIA Y LO QUE ES COMANDANCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, FUERON OBRAS QUE NOSOTROS COMO MUNICIPIO ÚNICAMENTE APORTAMOS LA CUESTIÓN DEL TERRENO, RECORDARAN LOS TEMAS CON LOS DE SANTA CATARINA, EL CONTRATO LO HACE DIRECTAMENTE SECRETARIA DE GOBERNACIÓN PORQUE ES UN TEMA DE JUSTICIA CON LA EMPRESA.

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD DE GÉNERO, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: LO PREGUNTO PORQUE NOS TOCÓ ESTAR EN UNA VISITA Y CAYÓ UN AGUACERO Y HAY PAREDES QUE ESCURREN COMO SI FUERAN CASCADAS; POR LO QUE HACE AL CENTRO COMUNITARIO SE DESCOMPUSO LA BOMBA DEL AGUA, A TAN POCO TIEMPO DE HABERSE INAUGURADO YA SE ESTÁN DESCOMPONIENDO LOS EQUIPOS Y PRINCIPALMENTE LA BOMBA DE AGUA QUE ES LA QUE PROVEE A LOS SANITARIOS, A QUIEN LE TOCA REPARARLA.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: EN EL CASO DE LA CASA DE JUSTICIA, SI TENÍAN ESOS DEFECTOS, SIN EMBARGO LO QUE COMENTABA ES QUE NOSOTROS SOMOS BENEFICIARIOS, EL AYUNTAMIENTO COMO TODA LA CIUDAD TAMBIÉN ES BENEFICIARIA Y LA ÚNICA SITUACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER ES MANIFESTAR LO QUE EN SU MOMENTO DETECTAMOS Y QUE NO ESTÁ FUNCIONANDO EN FORMA CORRECTA, EL GOBIERNO DEL ESTADO RECLAMO A LA EMPRESA Y VINIERON A REPARARLAS, INCLUSIVE TAMBIÉN ESTABA EL PROBLEMA DEL ELEVADOR Y ALGUNAS OTRA SITUACIONES ELÉCTRICAS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO HASTA AHORITA YA LO RECIBIÓ, SIN EMBARGO DENTRO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA, EL HECHO DE FIRMAR EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN NO IMPLICA QUE YA NO TENGAN NINGUNA RESPONSABILIDAD, EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN ES UN ACTO JURÍDICO DONDE A PARTIR DE DE LA FECHA DE LA FIRMA EMPIEZAN A CORRER LOS DOCE MESES, SIN QUE ESTO LOS EXIMA DE SU RESPONSABILIDAD, LOS DOCE MESES SE EMPIEZAN A REPROGRAMAR HASTA QUE FIRMEN DE CONFORMIDAD QUE LA OBRA ESTA CONCLUIDA SIN NINGÚN TIPO DE ESOS DETALLES; POR NUESTRA PARTE LO HICIMOS, LO ÚNICO QUE TENÍA REPORTADO ERAN GOTERAS EN UNOS PLAFONES Y ME BASO EN LAS EVIDENCIA QUE ME DAN, NO HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE IR MÁS SEGUIDO A LA CASA DE JUSTICIA, ESO ME HICIERON LLEGAR POR ESCRITO Y ESO FUE LO QUE SE REPORTO; REGIDORA SI USTED EN ESE SENTIDO TIENE ALGÚN COMENTARIO, LE VOY AGRADECER ME LO HAGA SABER, PARA QUE HAGA EL OFICIO COMO MUNICIPIO Y LO LLEVE AL ÁREA CORRESPONDIENTE, ELLOS TENDRÁN QUE HACER EL PROCESO LEGAL, PARECIERA UN POCO INCONGRUENTE PERO ASÍ ES EL ESCALAFÓN DE LAS INDICACIONES LEGALES DE COMO ESTA ESTRUCTURADO TODO, NOSOTROS NO PODEMOS METERLE MANO A ESO, EXISTE UNA GARANTÍA, LAMENTABLEMENTE ES UN TERMINO LEGAL QUE HAY QUE HACERLO, EN EL CASO DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PREGUNTAR SI LA BOMBA FALLO DESPUÉS DEL AÑO EN QUE FUE INSTALADA, SON CUESTIONES LEGALES PORQUE CUANDO LAS EMPRESAS TIENEN CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y ESTÁN DE BUENA FE, VIENEN Y LO ARREGLAN SI NINGÚN PROBLEMA, PORQUE PREFIEREN EVITAR TODO EL PROCEDIMIENTO LEGAL Y LOS CITATORIOS, CUANDO SON DE MAYOR ÍNDOLE LO PRIMERO QUE TRATAN DE HACER DE ALGUNA FORMA ES TRANSGIVERSAR LA SITUACIÓN.

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD DE GÉNERO, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: ¿QUÉ PROCEDERÍA EN ESE CASO? LA DIRECTORA DEBE HACER UN DOCUMENTO.

RESPONDE EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: ASÍ ES, HASTA AHORITA ME ESTOY

ENTERANDO QUE LA BOMBA DE CDC NO FUNCIONA, SI SOMOS PARTICIPES EN LA CONSTRUCCIÓN Y COMO VISORES, LO QUE PUEDO CHECAR ES QUE SEA CON LA BOMBA QUE SE CONTRATO, NO PUEDO DAR UNA INDICACIÓN DIRECTA; PERO SI FALLA SI PUEDO INTERVENIR Y MANIFESTARLO COMO USTED LO ESTA MENCIONANDO, MEDIANTE UN ESCRITO AL GOBIERNO DEL ESTADO, NOSOTROS YA TENEMOS CONSTANCIA PORQUE SI NO SE ATIENDE A LA BREVEDAD, HAY OTRO PROCEDIMIENTO PARA EL RECLAMO DE ESOS VICIOS OCULTOS.

REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: HOY NOS LLEGO UN ESCRITO DONDE NOS PIDE UNA REUNIÓN EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE PUEBLA, DELEGACIÓN SAN MARTÍN TEXMELUCAN, LA PREGUNTA EN CONCRETO ES, ESOS PERITOS RESPONSABLES DE OBRA QUE HOY ESTÁN DE MODA POR LA CUESTIÓN DEL SISMO, USTEDES LOS EVALÚAN Y LES DAN LA ACREDITACIÓN O ES PUEBLA.

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: HAY INSTITUCIONES COMO LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL PROFESIONAL, COLEGIO DE ARQUITECTOS AFILIADOS A NIVEL NACIONAL QUE CAPACITAN, SOY INGENIERO CIVIL PERO NADA MÁS CUENTO CON UNA CÉDULA COMO TAL, NO TENGO LA ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURISTA COMO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, CUANDO HACEN ESE CURSO QUE VIENE SIENDO COMO UNA MAESTRÍA O UN DOCTORADO LES OTORGAN OTRO TIPO DE CÉDULA Y LES DAN UN NÚMERO Y UN REGISTRO, POR LO CUAL CUANDO A NOSOTROS NOS VIENEN A PEDIR QUE OTORGUEMOS LOS PERITOS RESPONSABLES AUNQUE YO PUEDA DICTAMINAR EN MI EXPERIENCIA QUE ESTO SE VA A CAER O NO SE VA A CAER, NO PUEDO FORMALIZARLO POR ESCRITO PORQUE NO TENGO ESA CÉDULA, EL MUNICIPIO COMO TAL NO TIENE INSCRITO EN SU PLANTILLA LABORAR DENTRO DEL ÁREA DE OBRA PUBLICA UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. NOSOTROS NO TENEMOS ESA FACULTAD, NO TENEMOS ESA ESPECIALIDAD, QUIEN LO SOLICITE EN ESTOS CASOS TENDRÁ QUE ASISTIR, TENGO ENTENDIDO QUE HAY UN COLEGIO DE ARQUITECTOS EN SAN MARTÍN, HABRÁ QUE VERIFICAR QUE TENGAN SUS REGISTROS PORQUE ESTÁ ES UNA DELEGACIÓN Y ELLOS TIENEN UN NUMERO A NIVEL ESTADO Y POSTERIORMENTE A NIVEL NACIONAL, SI ESTÁN REGISTRADAS SIN PROBLEMA PUEDEN HACER SUS DICTÁMENES EN TODO EL ESTADO, SI PORQUE LOS DRO, POR EJEMPLO DEL DF NO PUEDEN VENIR A PUEBLA.

REGIDOR DE JUVENTUD Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA: ABUNDANDO UN POQUITO EN ESTE TEMA SI EXISTE EXACTAMENTE LO QUE SEÑALA EL ING. LALO, POR UN LADO CUALQUIER ARQUITECTO O INGENIERO QUE TENGA

CÉDULA PROFESIONAL Y POSTERIORMENTE ESO SE ESPECIALIZA EN CALCULISTA, LES DAN OTRA CREDENCIAL CON OTRO NUMERO DE FOLIO ENTONCES ÉL SI PUEDE HACER, INDEPENDIEMENTE AQUÍ EN SAN MARTIN Y EN EL AYUNTAMIENTO TENEMOS DOS QUE TRABAJAN EN SU DIRECCIÓN, ELLOS HACEN SU CHAMBA DE MANERA INDEPENDIENTE FUERA DE SU HORARIO LABORAL, COBRAN MUY BIEN, ¡SI ESO LO DICEN PORQUÉ HAY DOS COMPAÑEROS DEL AYUNTAMIENTO, QUE TRABAJAN, QUE TIENEN LA CÉDULA SI LOS BUSCAN Y ESTÁN ACREDITADOS PUEDEN HACER SU TRABAJO SIN NINGÚN PROBLEMA!, LO QUE PASA ES QUE EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SAN MARTÍN SE QUIERE APROPIAR DE TODO ESE TIPO DE NECESIDADES Y AHORITA CON LAS CONTINGENCIAS QUE HUBO DE ALGUNAS ESCUELAS O CASA Y QUE REQUIEREN DE UN PERITO CERTIFICADOR, TIENEN QUE BUSCAR A ESTAS GENTES PORQUE HAY LISTAS BASTANTES LARGAS, PARA LAS ESCUELAS NADA MÁS ESTÁN ESPERANDO QUE SEA GENTE ESPECIALIZADO PARA EDUCACIÓN PÚBLICA; PARA CASAS PARTICULARES, EDIFICIOS Y OTROS PUEDEN BUSCAR ESTE TIPO DE PERSONAS; ESTO PARA ACLARAR LO QUE DECÍA EL REGIDOR JOSÉ MATEO. POR OTRO LADO DE LO QUE COMENTABA MI COMPAÑERA OLGA, YA SE HIZO UN ACTA-RECEPCIÓN DE LO QUE ES LA UNIDAD DEPORTIVA DEL OJO DE AGUA POR PARTE DE SEDESOL, SI ES ASÍ QUISIERA QUE ME PASARAN UNA COPIA, SI NO CUANDO TENDREMOS ESA ACTA, PORQUE COMO DECÍA OLGA, YA PASO ALGÚN TIEMPO Y LA TENEMOS EN USO, HAY ALGUNAS IMPERFECCIONES EN LA MISMA ÁREA, YA SE EMPEZÓ A BOTAR EL PASTO SINTÉTICO, SE EMPEZARON A CAER LAS BANCAS, DOS O TRES LÁMPARAS YA NO FUNCIONAN, SI ESTÁ DENTRO DE LA GARANTÍA DE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS, PARA QUE SE HAGA EFECTIVA?

RESPONDE EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: CON RESPECTO AL CUESTIONAMIENTO DEL REGIDOR JOSÉ MATEO, DEL TEMA DE LOS PERITOS SÍ, POR LO QUE HACE A LA UNIDAD DEPORTIVA, COMO ÁREA DE DEPORTES SABÍAN QUE HACIA FALTA UNA ACTA REFERENTE AL COMITÉ ENCARGADO DE VIGILANCIA, QUE ES UNA COSA QUE HASTA LA FECHA NO SE HA PODIDO DEFINIR, EN ESTE CASO CON EL SEÑOR MARTÍN PORQUE NO SABÍA QUIENES IBAN A INTEGRAR ESA PARTE, ESTE COMITÉ FUNCIONA COMO UNA CONTRALORÍA SOCIAL PORQUE COMO ES DE USO COMÚN, LA UNIDAD LA ABREN A LAS SEIS DE LA MAÑANA Y LA CIERRAN A LAS DIEZ DE LA NOCHE, LLEGAN LAS PERSONAS LO UTILIZAN, SIN EMBARGO NO HAY UN COMITÉ DE VIGILANCIA QUE LE ESTÉ DANDO EL USO CORRECTO Y POR COMENTARIO PASO CON LO DE LAS BANCAS, PORQUE NOS ENTERAMOS CUANDO LA BANCA YA ESTÁ ROTA O DESPEGADA Y RESULTÓ QUE LOS JÓVENES DE ALGUNA FORMA ABUSAN MÁS ALLÁ DE LOS QUE ESTÁN HECHAS LA COSAS, POR EJEMPLO EN CASO DE LA MALLA QUE HABÍA

DESPRENDIMIENTOS SE VOLVIERON A ARREGLAR, LO DEL PASTO ALFOMBRA SE HABÍA CITADO A LA EMPRESA PROVEEDORA DEL SERVICIO PARA QUE REVISARA ESA SITUACIÓN, SIN EMBARGO, SON COMENTARIOS QUE NOS LLEGAN COMO AHORITA O PORQUE PASA UNO POR AHÍ, POR ESO ES IMPORTANTE QUE HAYA UN COMITÉ O UN ENCARGADO QUE REPORTE DIRECTAMENTE, PORQUE EL POLICÍA LO ÚNICO QUE HACE ES ABRIRLA Y CERRARLA, PERO SOBRE EL USO DE LAS INSTALACIONES NO HAY NINGÚN COMITÉ Y ESTARÁN DE ACUERDO QUE NO SE HA PODIDO CONFORMAR, SI ES NECESARIO PARA QUE YA SE FORMALICE LA ENTREGA-RECEPCIÓN, PORQUE SI NO LO VAN A QUERER FORMALIZAR DENTRO DE AÑO, CONSIDERO QUE PONIENDO UN ENCARGADO QUE SE DE POR ESTE COMITÉ SE VAN A EVITAR MUCHAS COSAS, NO NADA MÁS EN ESA OBRA, POR EJEMPLO EN EL CDC HAY UNA ENCARGADA Y SI NO LO MANIFIESTA COMO ENTERARSE.

REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA, REFUGIO RAMÍREZ MADRID: EL DÍA DE AYER TUVIMOS UNA REUNIÓN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON LA LIC. PATRICIA VÁZQUEZ DEL MERCADO NOS INFORMABA QUE TENÍAN 50 PERITOS PARA TODO EL ESTADO DE PUEBLA, CADA MUNICIPIO NOS TUVIMOS QUE DAR A LA TAREA DE BUSCAR NUESTROS PERITOS Y MANDARLOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, NOSOTROS MANDAMOS UNA LISTA DE 21 Y LES MANDE A USTEDES LA CALCOMANÍA YA LA TIENEN EN SU PODER, YA QUE LA ESCUELA ESTÁ DEBIDAMENTE VERIFICADA, BAJO LAS NORMAS QUE EXIGE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, ESA ES LA CALCOMANÍA QUE LES TIENEN QUE DAR, ESTÁN DANDO LAS FACILIDADES, DE QUE SI SE LLEVA AL PERITO, COMO EN ESTE CASO DE ESCUELAS FEDERALES, ESTATALES Y CAIS, SE MANDAN LAS TRES HOJITAS DONDE EL ARQUITECTO HACE EL PERITAJE DE LA ESCUELA, LO SELLA PROTECCIÓN CIVIL Y MANDAN LA INFORMACIÓN A LA CORDE, HASTA AHORITA LES PUEDO DECIR QUE SOLAMENTE HAY CUATRO ESCUELAS QUE ESTÁN FUNCIONANDO, PORQUE YA TIENEN SU DICTAMEN ESTRUCTURAL, LA WILLIAN SHAKESPEARE, EL BACHILLERES F-5 Y LOS COLEGIOS ALFA Y OMEGA Y AMERICANO, SE ESTA DANDO LA OPORTUNIDAD DE QUE NO TODAS LAS ESCUELAS PARTICULARES SAQUEN EL DICTAMEN AQUÍ, PERO UNA COSA ES DE QUE PROTECCIÓN CIVIL LES DE EL DICTAMEN Y ELLOS PONGAN AL ARQUITECTO PARA LA VALORACIÓN, TERMINADO QUE LES ENTREGA PROTECCIÓN CIVIL Y LO TIENEN QUE LLEVAR A PUEBLA PARA SU VALORACIÓN NO ES QUE LO TENGAN QUE TENER AQUÍ EN LA ESCUELA, LLEGAN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ELLOS MANDAN EL COMUNICADO A LA CORDE DE QUE ESA ESCUELA YA ÉSTA VERIFICADA Y PUEDE TENER CLASES.

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD ENTRE GÉNERO: GRACIAS REGIDOR MUY CLARA SU EXPLICACIÓN, EN ESE SENTIDO SUGERIRÍA QUE SE EMITIERA UN COMUNICADO PORQUE HAY MUCHA CONFUSIÓN Y DESINFORMACIÓN, PARA QUE LA GENTE SEPA DONDE DIRIGIRSE, HE LEÍDO EN ALGUNOS CHATS EN DONDE INCLUSIVE ESTÁ INTEGRADO EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y ÉL COMENTA ALGO, LA GENTE PREGUNTA OTRA COSA, AYER SE DIO UN DETALLE CON PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO PROGRESO DONDE MOSTRABAN UN DOCUMENTO QUE PARA ELLOS ERA EL DICTAMEN Y ALGUIEN LES CONTESTO QUE NO, EN FIN HAY MUCHA DESINFORMACIÓN CON LA CIUDADANÍA, ME QUEDA CLARO QUE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL NO TIENE NADA QUE VER, TIENE QUE SER CORDE O SEP.

REGIDOR DE EDUCACIÓN, REFUGIO RAMÍREZ MADRID: LES MANDE A USTED UN COMUNICADO DONDE SEÑALA QUIENES SON LOS ENCARGADOS, DICE: UNO.- SE SUSPENDEN LABORES EN TODAS LAS ESCUELAS PUBLICAS, SOLO EN LOS CIENTO DOCE MUNICIPIOS DE LA DECLATORIA DE EMERGENCIA, LAS ESCUELAS PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS RESTANTES DESARROLLARAN SUS ACTIVIDADES NORMALES A PARTIR DEL LUNES VEINTICINCO, EXCEPTO AQUELLAS EN LAS QUE SE DETERMINÓ QUE LAS AFECTACIONES IMPIDEN RETOMAR LAS ACTIVIDADES MISMAS QUE SERÁN NOTIFICADAS A TRAVÉS DE SUS AUTORIDADES EDUCATIVAS, LA ÚNICA AUTORIDAD OFICIAL QUE PUEDE EMITIR COMUNICADOS ES LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE SU TITULAR PATRICIA VÁZQUEZ DEL MERCADO, EL RETORNO A CLASES SE REALIZARÁ DE MANERA ESCALONADA Y ESTARÁ SUJETO A LA VALORACIÓN TÉCNICA DEL PERSONAL CAPACITADO DESIGNADO, PARA TAL EFECTO LOS DICTÁMENES VALIDOS SERÁN LOS EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, SUPPLICAMOS APEGARSE A ESTA REGLA. PERO SOLAMENTE PARA LAS ESCUELAS OFICIALES ESTATALES Y FEDERALES, LAS PARTICULARES SI TIENE PROTECCIÓN CIVIL LA FACULTAD DE QUE SI LE PRESENTAN EL DICTAMEN HECHO POR LA ESCUELA PARTICULAR, EMITIR EL DICTAMEN PERO LO TIENE QUE LLEVAR A PUEBLA PARA SU VALORACIÓN, ESO QUE QUEDE BIEN CLARO, SON COSAS QUE EL MAESTRO ABEL JULIÁN MORALES, QUE ES EL ENLACE DE LA MAESTRA PATRICIA VÁZQUEZ MERCADO YA LO TIENE CON TODOS SUS SUPERVISORES, SI NO LO HAN DADO ES RESPONSABILIDAD DE LOS JEFES DE SECTOR, DE LOS SUPERVISORES O DE LOS DIRECTORES, YO NO PUEDO EMITIR UN COMUNICADO MÁS, LES COMUNICO AHORITA Y VAMOS ADELANTANDO PORQUE POSIBLEMENTE ME VAYAN A PRESIONAR UN POQUITO AL RATO, LES COMUNICO QUE AYER HABÍAN SUSPENDIDO LAS VISITAS, HOY ME COMUNICAN QUE SI TENEMOS MÁS DE SETENTA VALORADORES QUE ESTÁN EN LAS DOSCIENTAS ONCE

ESCUELAS, ENTRE HOY Y MAÑANA YA TERMINAMOS EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN, NO SE QUE HAYA HABLADO EL SEÑOR PRESIDENTE CON EL GOBERNADOR, SAN MARTÍN ESTABA EN UN FOCO ROJO Y LE ESTÁN DANDO LA PRIORIDAD QUE NECESITA, QUIEN VA A EMITIR CUANDO SE ENTRA A LA ESCUELA ES LA CORDE NÚMERO 18 DE SAN MARTIN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA, GRACIAS SEÑOR REGIDOR, SE AGOTO EL TEMA, CONTINUAMOS CON EL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN, ESTRATEGIA Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL, JOSÉ ANTONIO DE LA VEGA MORENO.

c).- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN, ESTRATEGIA Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL JOSÉ ANTONIO DE LA VEGA MORENO.

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD DE GÉNERO, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: DE MANERA PERSONAL Y CONSECUTIVA EN DIFERENTES CABILDOS DONDE SE HA LLEVADO A CABO LA APROBACIÓN DE LOS ESTADO FINANCIEROS EL TEMA QUE SOLICITE DESDE UN INICIO FUE UN INFORME SOBRE EL IMPACTO QUE TIENEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CIUDADANÍA PRINCIPALMENTE EN LOS MEDIOS DIGITALES, A RAÍZ DE ESO ME ASIGNARON A MI EL PODER GENERAR UNA ESTRATEGIA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ME REUNÍ CON TOÑO DE LA VEGA, TAMBIÉN CON LA TESORERA, SIN EMBARGO YA NO SUPIMOS COMO CABILDO QUE DECISIONES SE TOMARON, A MI LO ÚNICO QUE ME LLEGO FUE LA MOLESTIA DE ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PORQUE SE LES HABÍA REDUCIDO SU PRESUPUESTO, SIN EMBARGO ME PARECE QUE SI BIEN ES CIERTO ES IMPORTANTE EL AHORRO DE RECURSOS, ES MUCHO MAS IMPORTANTE INVERTIR DE MANERA EFICIENTE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INSISTO PERDÓN QUE SEA TAN REPETITIVA PERO LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA CON RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO NO CAMBIA, NO MEJORA, SEGUIMOS TENIENDO PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN LO DIJE EN UN CABILDO, TANTO AL INTERIOR COMO AL EXTERIOR Y PREOCUPA PORQUE SE DAN SITUACIONES POR EJEMPLO CON EL TEMA DEL AMBULANTAJE Y NO ES POSIBLE QUE LA CIUDADANÍA SE VIERTE EN OPINIONES POSITIVAS MÁS HACIA NUESTROS DETRACTORES, QUE HACIA NUESTRA AUTORIDAD MUNICIPAL, ES CLARO QUE LAS ESTRATEGIAS DE MEDIOS COMUNICACIÓN NO FUNCIONAN, NI HAN FUNCIONADO, NO ES POSIBLE QUE LA CIUDADANÍA CREA MÁS EN LO QUE DICE EL LÍDER QUE VINO, GOLPEO, INTENTO TOMAR LAS INSTALACIONES, AGREDIÓ A UNA COMPAÑERA QUE NO TENÍA NADA QUE VER EN EL TEMA Y A LA HORA DE PRESENTAR EN LA RADIO EL TEMA LE DEN MAYOR CREDIBILIDAD A ESTE LÍDER

QUE A TODAS LUCES ES UNA PERSONA QUE YA CONOCEMOS TODOS, ENTONCES EN PRIMERO LUGAR, EL INFORME DE COMO PENETRAN LA INFORMACIÓN O LOS MEDIOS DIGITALES EN LA CIUDADANÍA, NO SABEMOS CUANTAS PERSONAS VEN UNA PUBLICACIÓN, CUANTAS PERSONAS LE DAN LIKE A UN CONTROL REMOTO, CUANTAS PERSONAS VISUALIZARON UN VIDEO Y SE INVIERTE EN ELLO, SEGUNDO ¿CÓMO QUEDO EL TEMA DE LA ESTRATEGIA QUE PLANTEO EN ESE MOMENTO CON RESPECTO DE UN NUEVO PRESUPUESTO PARA LOS MEDIOS?, QUIERO ACLARARLO PORQUE SE LO DIJE EN SU MOMENTO A TOÑO DE LA VEGA, QUE MI CUESTIONAMIENTO NO TANTO ERA EN LO QUE SE LES PAGA A LOS MEDIOS, SI NO QUE ERA LO QUE SE LE PAGA A LOS MEDIOS CON RELACIÓN A LO QUE REFLEJAN LOS ESTADOS FINANCIEROS, PORQUE LO DEBO RECONOCER TAMBIÉN, EL LICENCIADO TOÑO ME ENTREGO EN ESE MOMENTO UN DOCUMENTO Y LO MÁS QUE SE GASTABA AL MES ERAN ALREDEDOR DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS, CERO CENTAVOS M.N.) PERO ERA DE AHÍ HACIA ABAJO 128 MIL, 95, 70 INCLUSIVE VARIABA PERO NUNCA PASABA DE LOS \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS) Y DE ESE MONTO A LOS TRESCIENTOS QUE A VECES SE REFLEJAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS HAY UNA GRAN DIFERENCIA, POR ESO MI INQUIETUD DE PREGUNTAR COMO QUEDO ESE TEMA, ¿QUÉ FUE LO QUE SE IMPLEMENTO? Y POR ÚLTIMO ¿QUÉ ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PIENSA IMPLEMENTAR A RAÍZ DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE TUVIMOS HACE ALGUNOS DÍAS EN EL TEMA DEL COMERCIO INFORMAL? QUE VA SEGUIR DANDO MUCHO DE QUE HABLAR, GRACIAS.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR JOSÉ ANTONIO DE LA VEGA MORENO RESPONDE: BUENAS TARDES A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, LAMENTO LA POSTURA DE LA REGIDORA EN EL SENTIDO DE COMO SE VIVEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES EN PUEBLA, DÉJEME DECIRLE QUE A TRAVÉS DE ESTOS MEDIOS HEMOS IMPEDIDO QUE SE TOMA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y AQUÍ ESTA DE TESTIGO EL SECRETARIO, DESDE ESTE CELULAR A TRAVÉS DE REDES SOCIALES CON LA COMPAÑÍA DE LOS MEDIOS DIGITALES DE PUEBLA, SE DETUVO EN UNA SOLA OCASIÓN LA TOMA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ESO ES LA FORMA, EL FONDO ES LA OPERATIVIDAD, NOSOTROS OPERAMOS CON TODOS Y CADA UNO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SIN TEMOR A EQUIVOCARME LOS MEDIOS ESTATALES, TENEMOS MAS REFUERZO EN CONTRA DEL AMBULANTAJE QUE LOS LOCALES Y USTED LA OTRA VEZ DIJO UNA PALABRA QUE NO LA QUEREMOS REPETIR PARA NO AGREDIR SUSCEPTIBILIDADES DE LOS MEDIOS LOCALES, PERO LOS CALIFICÓ BIEN USTED, ENTONCES LOS MEDIOS DIGITALES EN PUEBLA A LA MEJOR LE PASAREMOS A USTED MAS ADELANTE LA INFORMACIÓN, LOS LIKES, LAS VISTAS Y TODO LO DEMÁS, AHORA ME DICE VAMOS A MEDIR,

AQUÍ HAY REGIDORES QUE NI TWITER TIENEN PARA APOYAR E IMPULSAR LAS ACTIVIDADES, NO SOLAMENTE DEL SEÑOR PRESIDENTE, DE USTEDES, SI NO DE TODOS LOS DIRECTORES, ME PIDEN RENDICIÓN CUANDO NI TWITER TENEMOS, ESA ES LA CUESTIÓN Y SI NOS HAN AYUDADO Y MUCHO LOS MEDIOS DIGITALES, LE OFREZCO QUE EN BREVE LE SERÁ ENTREGADO POR NUESTROS COMPAÑEROS QUE SON LOS ENCARGADOS DE EJECUTAR LA EDICIÓN DE LOS MEDIOS DIGITALES, TODOS ESOS LIKES, TODAS ESAS OBSERVACIONES, SUPONGAMOS EL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CUANDO FUE EL SEÑOR PRESIDENTE A STEREO MAX TUVO 23 MIL VISTAS EN UNA SOLA, EN MENOS DE VEINTE MINUTOS, CUANDO NO LLEGÁBAMOS NI A DOS MIL, SI FUNCIONA, VUELVO A REPETIRLES A TODOS Y A CADA UNO DE USTEDES SE LAS HE EXPLICADO DE DISTINTAS MANERAS, LO QUE DIJO Y SE LOS COMPARTO CON MUCHO GUSTO Y ESPERO QUE LO LEAN, EL POLITÓLOGO Y PERIODISTA ARGENTINO MARIO RIORDA, HAY UNA MÁXIMA EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y SE LO DIJE AL SEÑOR PRESIDENTE DESDE QUE ME CONTRATO, VOY HACER COMUNICACIÓN POLÍTICA NO COMUNICACIÓN SOCIAL PORQUE RECUERDO QUE CUANDO ME CONTRATARON ME DIJERON NUESTRO ANTERIOR OPERADOR DE MEDIOS ESTA PELEADO CON TODO MUNDO, HASTA CON LOS REGIDORES, AHORA ESA ES UNA MÁXIMA DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA Y ASÍ SE LOS HE EXPLICADO A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, DICE MARIO RIORDA SI HAY UNA EXPRESIÓN QUE SINTETIZA UN GOBIERNO QUE TIENE PROBLEMAS ES ÉSTA, LA QUE USTED ESTA MENCIONANDO, GOBIERNO BIEN, PERO COMUNICO MAL, CON ESTA POSTURA LA POLÍTICA COMO ENTIDAD MAYOR RETORA DE TODO ESTO, PRETENDE SACARSE EL LASTRE DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y LE DELEGA TODA LA RESPONSABILIDAD A LA COMUNICACIÓN, ES DECIR LE PEDÍ HACERSE CARGO DE JUSTIFICAR LO QUE MUCHAS VECES ES INJUSTIFICABLE, SEÑORAS Y SEÑORES REGIDORES LA COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL TIENE UN OBJETIVO APOSTAR A LA CONSTRUCCIÓN DEL CONSENSO Y EL PRIMER CONSENSO YA LO HICE, LLEVARME BIEN, NO PELEO CON ABSOLUTAMENTE NADIE, DISCUTO, ¡BUENO CON USTED SI!, Y APOSTAR A LA CONSTRUCCIÓN DEL CONSENSO ESO ES LO QUE ES LA COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL, APOYAR A USTEDES AL CONSENSO, PERO RESOLVER LOS PROBLEMAS DE UNA ADMINISTRACIÓN NO ES COMUNICACIONAL, ES UN PROBLEMA POLÍTICO, ¿CÓMO VAMOS A TENER CREDIBILIDAD AFUERA SI ENTRE NOSOTROS NOS ESTAMOS PISANDO LOS TALONES, ¿CÓMO VAMOS A TENER CREDIBILIDAD EN LA SOCIEDAD CUANDO NOSOTROS NO DEFENDEMOS? NUESTRA ADMINISTRACIÓN ESTÁ AVANZANDO, ESTÁ SUPERANDO LAS ANTERIORES Y CON TODO RESPETO EL QUE NO QUIERA VER ES UN CIEGO, ESTÁ ADMINISTRACIÓN ES LA MEJOR, QUE MEJOR OBRA QUE LA PUERTA PRINCIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN QUE ES LA AVENIDA LIBERTAD, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

VUELVO A REPETIR, TODOS MIS RESPETOS, TODOS SUMAN, PERO ESTÁN EN UN JUEGO ECONÓMICO FINANCIERO QUE ELLOS TIENEN CON NOSOTROS Y CON LA OPOSICIÓN, NO PODEMOS HACER CASO A ESO, NI TAMPOCO SER OMISOS, COMO EL REGIDOR MATEO ME DICE OYE ES QUE FULANA DE TAL ME ESTÁ GOLPEANDO, HA NO, TU TAMBIÉN REGIDOR, TENEMOS QUE PLATICAR PARA QUE SE MERME TODO, ENTONCES LA CREDIBILIDAD DEBE EMPEZAR DESDE NOSOTROS, NOSOTROS MISMOS NOS GOLPEAMOS, TODOS HAY QUE AYUDAR A CONTRIBUIR A LA COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL AL CONSENSO, A ESO VINE A CONTRIBUIR CON ELLOS Y CON USTEDES, AHORA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL GASTO AQUÍ LO TENGO, HASTA EL MOMENTO HEMOS GASTADO UN MILLÓN CIENTO VEINTITRÉS MIL PESOS, DE UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, ES DECIR NOS FALTAN POR APLICAR CERCA DE CUATROCIENTOS MIL PESOS, DE AQUÍ A DICIEMBRE, VOY A LEERLES: PRESUPUESTO RECURSO EROGADO POR LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, ESTRATEGIA Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL, TIENE UN PRESUPUESTO APROBADO POR USTEDES DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, COMO \$760,000.00 POR DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES EN PUBLICACIONES IMPRESAS Y DE \$620,000.00 PARA DIFUSIÓN POR RADIO Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LAS PARTIDAS 3613 Y 3611 RESPECTIVAMENTE, ES DECIR UN PRESUPUESTO DE UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, SETECIENTOS SESENTA PESOS PARA MEDIOS IMPRESOS, RADIO Y TELEVISIÓN; EN EL MES DE ENERO COMUNICACIÓN SOCIAL APLICÓ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA MEDIOS IMPRESOS DIGITALES, RADIOFÓNICOS, LA GACETA \$126,350.00, USTEDES ME HAN DICHO TE GASTASTE \$480,000.00 EN ENERO, CON TODO RESPETO AQUÍ ESTÁN LAS FACTURAS, LAS REQUISICIONES Y ES LO QUE FIRMA EL SEÑOR PRESIDENTE, QUIEN QUIERA VENIR A CHECAR AQUÍ ESTA; EN EL MES DE FEBRERO \$156,758.00, CUALES \$300.000.00 QUE SE APLICAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, MARZO \$153,000.00, ABRIL \$178,000.00, MAYO \$138,000.00, EN JUNIO CUANDO FUE NUESTRO ENCUENTRO, ME MANDAN DE TESORERÍA EL OFICIO 156 Y ME DICEN NO TE PUEDES GASTAR MÁS DE \$70,000.00 Y EN JUNIO REPORTO UN GASTO DE \$60,668.00 Y EN LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN NO SE CUANTO, AQUÍ ESTÁN LAS PRUEBAS, LOS DOCUMENTOS Y LAS JUSTIFICACIONES, TODO ESTA EN ORDEN Y NOSOTROS LO TENEMOS, EL PRESIDENTE LO HA FIRMADO Y AQUÍ ESTA. A LA PODEROSA ES INVERTIR, PERO BUENO SE FIRMO; LA PROPUESTA DE LA CABINA TAMBIÉN LA PUSE EN LA MESA, USTEDES SON LOS QUE MUEVEN EL RECURSO, LA CABINA SERIA OTRO HITAZO MÁS, PARA QUE TENGAN SU PROPIO MEDIO DE COMUNICACIÓN, ESOS SON LOS 5 MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE PODEMOS ELEGIR

COMO ESTRATEGIA PARA LA RECTA FINAL Y NO GASTAR TANTO Y LA CABINA Y TODOS Y CADA UNO DE USTEDES TENDRÍAN SU PROGRAMA Y TENDRÍAN LA POSIBILIDAD DE DAR A CONOCER SUS LOGROS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA SOCIEDAD, POR SUPUESTO QUE COMUNICACIÓN ESTÁ POR ENCIMA DE CUALQUIER PÁGINA DE INTERNET QUE SE PUEDE METER EN LISTAS, EL PRESIDENTE VA A LA RADIO Y TIENE EN UN RATITO VEINTITRÉS MIL, SIN PAGAR, SIN PROMOVER, SI TUVIÉRAMOS UNA ESTACIÓN DE RADIO TAMBIÉN SERÍA UN HITAZO, SIN MERMAR EL APOYO DE LOS OTROS 5 MEDIOS QUE PODRÍAN SER.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL, MAESTRA MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ MANIFESTÓ: BUENAS TARDES SEÑOR DE LA VEGA, DE LAS CANTIDADES QUE USTED NOS ACABA DE HACER DE CONOCIMIENTO, ESTOY ALTAMENTE SORPRENDIDA PORQUE LAS APUNTE TODAS Y AHORITA TUVE LA OPORTUNIDAD DE MANERA MUY RÁPIDA DE REVISAR CADA UNO DE LOS ESTADO FINANCIEROS QUE TENEMOS Y CORRESPONDEN DEL MES DE ENERO HASTA EL MES DE AGOSTO Y LA CANTIDAD QUE NOSOTROS TENEMOS EROGADA POR EL CONCEPTO DE DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES HASTA EL MES DE AGOSTO CORRESPONDE A \$2,154,850.33 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 33/100 M.N.) CANTIDAD QUE DISTA MUCHO DE LA QUE USTED NOS ESTÁ HACIENDO MENCIÓN, QUE ES DE \$1,123,220.00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100) SOLAMENTE POR CITAR EL MES DE ENERO, NOS HABLA DE \$123,360.00 (CIENTO VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) Y EN NUESTROS ESTADOS REFLEJAN LA CANTIDAD DE \$265,043.55 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y TRES 55/100 M.N.); EN EL MES DE FEBRERO LA CANTIDAD QUE USTED SEÑALO FUE POR \$156,758.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS Y NOSOTROS EN NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS ESTA POR LA CANTIDAD DE \$419,711.00 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 01/100 M.N.); EN EL MES DE MARZO LA CANTIDAD QUE REFLEJA NUESTRO CUADERNILLO SON \$235,431.98 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO 98/100 M.N., CUANDO USTED CITO LA CANTIDAD DE \$153,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), EN LO QUE CORRESPONDE AL MES DE MARZO LA CANTIDAD DE NUESTROS CUADERNILLOS ES DE \$282,922.15 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS 15/100 M.N.) EN CONTRA DE \$178,000.00 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.); EN EL MES DE MAYO NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJARON LA CANTIDAD DE \$204,896.66 (DOSCIENTOS

CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS 66/100 M.N.) CONTRA LO QUE USTED ESTABLECIÓ DE \$138,000.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) EN RELACIÓN AL MES DE JUNIO USTED REFIERE QUE GASTAMOS \$60,668.00 (SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100 M.N.) PERO MIS ESTADOS FINANCIEROS DETERMINÓ \$204,124.68 (DOSCIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO 68/100 M.N.), EN JULIO SE GASTO LA CANTIDAD DE \$263,952.70 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS 70/100 M.N.) CONTRA LO QUE USTED COMENTA \$103,497.60 (CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE 60/100 M.N.) Y FINALMENTE EN EL MES DE AGOSTO QUE APENAS LO APROBAMOS QUE POR ESO FUE EL PROBLEMA QUE SE GENERO \$96,529.48 (NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE 48/100 M.N.) QUE USTED NOS SEÑALA CONTRA \$278,767.60 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE 60/100 M.N.), ME QUEDA CLARO, A NO SER QUE HAYAN AGREGADO ALGO MÁS EN ESTE CONCEPTO, QUE LA DIFERENCIA SI ES MAYÚSCULA Y TENDRÍAMOS QUE SABER EXACTAMENTE QUE OTRO CONCEPTO SE LE ATRIBUYE A ESTA CUENTA, CORRESPONDE A LA 3610 PORQUE CREÓ EL NO RESULTADO O LO QUE NUESTROS COMPAÑEROS APRECIAN COMO ALGO NO EFICIENTE O NO EFICAZ, PERO SI ME QUEDA CLARO QUE LA CANTIDAD SE VA A LA MITAD, SI TENDRÍAMOS QUE HACER UNA INVESTIGACIÓN O CONOCER REALMENTE EN QUE ESTAMOS GASTANDO, CÓMO LO ESTAMOS GASTANDO, EN QUE ESTAMOS INVIRTIENDO, PORQUE LO ESTAMOS HACIENDO Y LO MÁS IMPORTANTE ¿CÓMO LO ESTÁ PERCIBIENDO LA GENTE ALLÁ AFUERA? PORQUE SI ME QUEDA CLARO QUE ES UNA AGENDA DE GOBIERNO LA QUE QUEREMOS DAR A CONOCER A NUESTRA CIUDADANÍA, UNA AGENDA DE GOBIERNO CON RESULTADOS, CON TRABAJO, COMPROMETIDA PERO NO SE ESTÁ REFLEJANDO DE ESA FORMA, LES VOY A PEDIR RESPETUOSAMENTE EN OTRA SESIÓN A MIS COMPAÑEROS QUE TOMEMOS MUY EN SERIO ESTAS EVALUACIONES Y QUE SE TOMEN DECISIONES PARA PODER CONSIDERAR Y DECIDIR QUÉ VAMOS A HACER EN ESTE RESPECTO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: ESTO ES MUY IMPORTANTE, PORQUE NO QUIERO QUE VAYA A APARECER LA NOTICIA DE QUE SE ESTÉN DESVIANDO RECURSOS, NUEVAMENTE AFLORA LA INEXPERIENCIA Y LA FALTA DE CONOCIMIENTO DE LA SINDICO, RECORDEMOS QUE LA COMUNICACIÓN QUE MANEJA TOÑO ES LA DE LA PRESIDENCIA Y CADA REGIDURÍA TIENE ASIGNADA UNA PARTIDA DE COMUNICACIÓN, LA SUMA DE TODAS LAS ÁREAS QUE SE PUBLICAN VAN SUMANDO, TOÑO TIENE RAZÓN, EL ESTÁ CUIDANDO SU PRESUPUESTO Y JUNTO CON ÉL YO ME ENCARGO DE CUIDARLO, PERO HAY MUCHAS OTRAS ÁREAS QUE PAGAN COMUNICACIÓN DEPORTES, CALPULLI TEXMOCALLI TODO ESO

SE VA SUMANDO, ENTIENDO PARA DONDE VA LA SINDICO ESTÁ PRETENDIENDO HACER CREER QUE HAY DESVIACIÓN, SI SE LES HACE MUCHO LE BAJAMOS A LAS CUOTAS DE OTRAS ÁREAS, A MI ME PIDIERON EXPRESAMENTE QUE BAJÁRAMOS LA COMUNICACIÓN DE LA PRESIDENCIA, LO HICIMOS, LE BAJAMOS A PERIÓDICOS, NO PERDAMOS DE VISTA ESO, SI NO SOMOS EXPERTOS EN CONTABILIDAD HAY QUE ASESORARNOS Y HAY QUE CHECARLO, PERO ESA INSINUACIÓN QUE ESTÁ HACIENDO LA SINDICO ES TOTALMENTE FALSA.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: LO VERTIDO AQUÍ, EN CONGRUENCIA CON LOS INFORMES PREGUNTO SE PRESUME QUE TODO EL TEMA DE COMUNICACIÓN DEBERÍA DE PASAR POR LAS MANOS DEL DIRECTOR, O QUIEN TOMA LAS DECISIONES DE ESE PRESUPUESTO.

RESPONDE EL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN, ANTONIO DE LA VEGA MORENO: SOLO OCUPO LO QUE SE APROBÓ POR PARTE DE USTEDES, QUE FUE DE \$1,542,000.00 Y HASTA AHORITA LLEVO \$1,123,000.00, AHORITA ME ESTOY ENTERANDO QUE SI ALGÚN REGIDOR VA, ÉL PAGA Y SE LE ANEXA A COMUNICACIÓN, SI TUVIERA ESOS DOS MILLONES Y MEDIO PARA MANEJAR, EL SEÑOR PRESIDENTE FUERA CANDIDATO A GOBERNADOR.

RETOMA EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN SEÑALANDO: QUÉ BUENO QUE NOS INFORMAN PARA QUE TODOS METAMOS NUESTRAS FACTURAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y SE PUEDAN CARGAR, LO DIGO CON TODO RESPETO, SI HAY PERSONAJES QUE ESTÁN METIENDO SU ÁREA DE COMUNICACIÓN, CREO QUE TODOS TENDRÍAMOS DERECHO A PODER METER NUESTRAS FACTURAS EN TEMA, HASTA ESTE MOMENTO LO DESCONOCÍA, SOBRE TODO PORQUE HAY DEMASIADA INCONGRUENCIA Y NO CREO QUE TE GASTES CIEN MIL PESOS EN DEPORTE CADA MES.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: ME VOY A REGRESAR UN POQUITO LICENCIADO Y CON TODO RESPETO LO DIGO, SIEMPRE HEMOS TENIDO BUENA COMUNICACIÓN EN ESE SENTIDO NO TENGO ABSOLUTAMENTE NADA QUE DECIR, ME BASO EN LA PERCEPCIÓN QUE HAY DE LA SOCIEDAD Y CONCUERDO CON MI COMPAÑERO MARCO ANTONIO, PORQUE SI BIEN ES CIERTO QUE TRABAJAR CON LOS MEDIOS ESTATALES ES IMPORTANTE TAMBIÉN LO ES CON LOS MEDIOS LOCALES PORQUE FINALMENTE NOSOTROS VIVIMOS Y TRABAJAMOS AQUÍ, NO NOS VAMOS A IR DE AQUÍ, TENEMOS NUESTRA FAMILIA, NUESTROS NEGOCIOS Y NOSOTROS SOMOS LOS QUE CAMINAMOS POR LAS CALLES Y NOS RECLAMAN, NO CREO QUE SEA UN DESATINO EL HACER UN CONVENIO CON LA PODEROSA, AL CONTRARIO ME DA GUSTO QUE FINALMENTE AUN CON TODOS SUS DETALLES Y TAMBIÉN HAY MUCHA GENTE QUE DEJA MUCHO QUE DESEAR EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN, QUE

BUENO QUE HAYA UN CONVENIO PORQUE ES LA PRINCIPAL RADIO EN SAN MARTIN, DE LAS DOS ES LA MÁS ESCUCHADA Y TIENE MUCHA PENETRACIÓN POR ESO MI INTENCIÓN NO ES PARA MOLESTARLO, NI MUCHO MENOS, TAMPOCO SE TRATA DE ALGO PERSONAL SIMPLE Y SENCILLAMENTE POR ESO MI PETICIÓN DE QUE NOS DIGAN CÓMO SE MIDE, EN QUE BASAN SU DECISIÓN DE DECIR VAMOS A INVERTIRLE A TAL MEDIO DE COMUNICACIÓN, USTEDES MONITOREAN NO SOLO LOS MEDIOS DIGITALES SINO TAMBIÉN LOS MEDIOS RADIOFÓNICOS Y DE LOS MEDIOS IMPRESOS, ENTONCES ESA ERA MI IDEA DESDE UN PRINCIPIO, EN REITERADAS OCASIONES LO HE COMENTADO PORQUE A MÍ ME INTERESA ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON USTED, TAMPOCO SABÍA QUE USTED VENIA A HACER COMUNICACIÓN POLÍTICA COMO LO SEÑALO, EL MANUAL DE OPERACIONES DICE QUE USTED ES COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL, NUNCA DICE COMUNICACIÓN POLÍTICA, CON MUCHA MÁS RAZÓN SI USTED ME DICE ES COMUNICACIÓN POLÍTICA ENTONCES PERDÓNEME PERO LA POLÍTICA ES ESO, CONSENSAR Y LLEGAR A ACUERDOS CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TRATAR DE NEGOCIAR CON ALGO QUE CONVenga A AMBAS PARTES, TAMPOCO HAY UNA COMUNICACIÓN POLÍTICA COMO TAL, SE LO DIGO CON TODO RESPETO, ME MOLESTA MUCHO PORQUE COMO DICE USTED HAY MUCHOS LOGROS, TODOS LOS DÍAS NOS ESFORZAMOS POR HACER COSAS EN TODAS LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LA CIUDADANÍA ESTE DE ACUERDO Y CONTENTA CON NUESTRO GOBIERNO, SIN EMBARGO NO HAY TEMA QUE LA CIUDADANÍA DIGA AHORA SI UN LIKE PARA TAL O CUAL PERSONA O PARA TAL O CUAL ACTIVIDAD, ESE ES EL MOTIVO DE MI PREOCUPACIÓN, LO QUE SE INVIERTA QUE SEA BIEN Y CON UNA ESTRATEGIA, EN TODO CASO LO QUE COMENTABA EL SEÑOR PRESIDENTE, SI CADA UNA DE LAS ÁREAS VA A TENER SU COMUNICACIÓN Y USTED ES EL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN, TODA LA ESTRATEGIA TENDRÍA QUE PASAR POR SUS MANOS AHÍ TAMBIÉN HAY OTRO PROBLEMA DE PROCEDIMIENTOS, SI SOY REGIDORA Y QUIERO DAR A CONOCER UNA ACTIVIDAD TENGO PRIMERO QUE PLATICARLO CON USTED PARA QUE ME ORIENTE Y ME DIGA LA ESTRATEGIA PARA QUE SE DÉ A CONOCER EL TEMA QUE SEA DE NUESTRO INTERÉS Y NO DEMOS PATADAS DE AHOGADO O DE CIEGO, PORQUE ES CIERTO NOSOTROS NO SOMOS ESPECIALISTAS NI EN CONTABILIDAD, NI EN COMUNICACIÓN SOCIAL, USTED ES EL EXPERTO Y SI YO QUIERO DAR A DIFUNDIR UN EVENTO USTED ME VA A RECOMENDAR LAS MEDIDAS, PORQUE SEGÚN LA MEDICIÓN QUE TENEMOS EL PERIFONEO ES EL MÁS ADECUADO PARA TAL ACTIVIDAD, O EL VOLANTEO O LOS SPOTS EN LA RADIO O LA ENTREVISTA Y ENTONCES ORIENTAMOS TODOS LOS ESFUERZOS HACIA UN OBJETIVO Y AUNQUE SEA COMO DIJO EL SEÑOR PRESIDENTE TODOS LOS CUATROCIENTOS MIL O TRESCIENTOS MIL PESOS ORIENTADOS A COMUNICACIÓN PERO

QUE DEBERÁS SEAN ORIENTADOS A LA COMUNICACIÓN, AHORA ENTIENDO PORQUE DE REPENTE CADA QUIEN JALA PARA SU LADO, CUANDO NO DEBIERA SER ASÍ, SE SUPONE QUE HAY UN ÁREA DE COMUNICACIÓN Y TODO LO QUE TIENE QUE VER CON ÉSTA DEBE PASAR POR SUS MANOS Y USTED PALOMEAR Y DAR EL VISTO BUENO Y DECIR SI VA PORQUE ESTÁ DENTRO DE LA ESTRATEGIA QUE ESTÁ PLANTEADA QUE ES LA QUE NOS VA A AYUDAR A LEVANTAR EL RATING DE TAL ACTIVIDAD, SE LO DIGO DE VERDAD CON TODO RESPETO NO TENGO NADA PERSONAL EN CONTRA DE USTED, PERO DE REPENTE SI DESESPERA, ESCUCHE LA RADIO AYER POR EJEMPLO ESTUVO EL SEÑOR PRESIDENTE A LO MEJOR TIENE MUCHAS VISTAS Y MUCHOS LIKE, PERO SI USTED ESCUCHA LAS OPINIONES QUE A VECES NOS CUESTA TRABAJO ESCUCHAR O NO QUEREMOS, PERO ES IMPORTANTE TENER EL PULSO DE CÓMO ESTÁN SUCEDIENDO LAS COSAS, ES MUY DESMOTIVARTE Y MUY DESANGELADO EL ESCUCHAR COMO LA CIUDADANÍA NO DICE ESTAMOS CONTIGO SEÑOR PRESIDENTE, SI VAMOS EN CONTRA DE, O VAMOS A APOYARTE, AL CONTRARIO LE CREEN AL OTRO TIPO, ES LO QUE A MÍ ME SACO POR COMPLETO DE ONDA, NO HAY ALGO QUE CONTRA RESTE, TENEMOS QUE SALIR A DAR LA CARA DE INMEDIATO EN CUANTO ESTÉ SUCEDIENDO EL EVENTO Y DAR UN COMUNICADO QUE DIGA LO CONTRARIO.

SINDICO MUNICIPAL, MAESTRA MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ MANIFESTÓ: CUANDO ME MANDARON EL PROGRAMA PARA PODER ORGANIZAR EL PRESUPUESTO PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS, PREGUNTE COMO SE IBA A ORGANIZAR EL PRESUPUESTO PARA EL ÁREA DE COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL Y ME DIJERON QUE PARA LAS ÁREAS NO HABÍA PRESUPUESTO Y QUE SOLAMENTE SE IBA A TRABAJAR CON UNA SOLA Y QUE ESA IBA A HACER AUTORIZADA POR EL PRESIDENTE Y AUTORIZADA POR EL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, FUI MUY PRECISA PORQUE TAMBIÉN DIJE QUE SINDICATURA REQUERÍA DE QUE SE INFORMARA A LA CIUDADANÍA QUE ERA LO QUE ESTABA HACIENDO MI ÁREA Y ME DIJERON QUE NO SE IBA A HACER POR ÁREAS, QUE ERA EN GENERAL, SI ESA FUE LA INDICACIÓN Y TODO LO QUE ME HICIERON DE CONOCIMIENTO NO ES QUE NO SEPA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ESA ES LA INFORMACIÓN QUE SE ME DIO EN EL MOMENTO DE REALIZAR EL PRESUPUESTO Y SI USTEDES RECORDARAN EN EL MOMENTO QUE LO ESTÁBAMOS APROBANDO, SOLICITE QUE SE HICIERA UNA INFORMACIÓN POR CADA UNA DE LAS DIRECCIONES Y QUE NO FUERA GENERALIZADO, A LO CUAL LA TESORERA MUNICIPAL Y LOS CONTADORES LIZBETH Y NÉSTOR SE NEGARON A OTORGÁRMELO Y ME DIJERON QUE ERA GLOBAL, POSTERIORMENTE DESPUÉS QUE EL PRESIDENTE ESTABA BUSCANDO UNA EVALUACIÓN DE INDICADORES POR OTRO LADO, SE HIZO LO QUE EN SU MOMENTO YO PEDÍ DE MANERA

PRIORITARIA CUANDO NOS MANDARON A EVALUAR, QUE NO ME DIGAN QUE NO CONOZCO O QUE ESTOY MAL INFORMADA PORQUE SIEMPRE LO HE COMENTADO Y NOS PODEMOS REMITIR DE MANERA PUNTUAL A CADA UNA DE LAS ACTAS DE CABILDO, PORQUE ALGO QUE DEBO RECONOCER ES QUE SOY MUY CURIOSA Y QUE CADA UNO DE LOS TEMAS QUE DESCONOZCO ME ADENTRO A ESTUDIARLO, NO SABÍA EXACTAMENTE EN QUÉ TESITURA IBA A IR ESTA REUNIÓN, TAN ES ASÍ QUE DE MANERA PRECAVIDA ME TRAJE TODOS MIS CUADERNILLOS, QUE LASTIMA QUE EL SEÑOR PRESIDENTE SE HAYA AUSENTADO PARA QUE ME ESCUCHARA, PERO LA INFORMACIÓN DISTA MUCHO DE LO QUE NOS DAN Y CREO QUE SI SERÍA LO MÁS CORRECTO QUE ESTUVIERA TESORERÍA PORQUE CADA VEZ QUE NOSOTROS HACEMOS PLANTEAMIENTOS PUNTUALES COMO ESTOS, LA RESPUESTA ES YO SOLAMENTE ME DEDICO A CANALIZAR CONTABILIDAD Y A REGISTRARLA, TENDRÍAN QUE PREGUNTAR DE MANERA OPERATIVA A CADA UNA DE LAS ÁREAS PARA QUE PUEDAN SATISFACER SUS DUDAS, CREO QUE SI SERÍA NECESARIO QUE LA MANDÁRAMOS A TRAER A LO QUE USTEDES OPINEN Y CONSIDEREN CONVENIENTE PARA DISIPARNOS LAS DUDAS Y NO PRETENDO DE NINGUNA MANERA PENSAR QUE HAY UN DESVIÓ DE RECURSOS, PORQUE PRECISAMENTE ESTA CHARLA CON NUESTROS COMPAÑEROS DIRECTORES ES PARA DISIPAR CADA UNA DE LAS DUDAS QUE POR CUESTIÓN DE TIEMPO Y POR CUESTIÓN DE ORDEN DEL DÍA NO SE PUEDE LLEVAR A CABO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

REGIDOR PABLO MÉNDEZ ANAYA MANIFESTÓ: NOS DIERON A CONOCER LO QUE HEMOS ESTADO PIDIENDO Y TAMBIÉN LO QUE SOLICITO LA COMISIÓN, TENEMOS QUE ENTENDER Y ME ADMIRA DE ALGUNOS COMPAÑEROS QUE VAN A LA RADIO A DAR SUS ENTREVISTAS Y NO RECONOZCAN QUE TODO ESO TIENE UN GASTO, NO CREO QUE DEN UNA ENTREVISTA Y NO SE LAS COBREN, ESO VA INDEPENDIENTE A LO QUE TE FACTURAN, LLEGARÁ A TESORERÍA, POR ESO ES IMPORTANTE LO QUE DECÍAN LA CONTABILIDAD DEBE EXISTIR, A VECES NOS DAMOS EL LUJO DE ESTAR EN LA RADIO CADA RATO, COMPAÑEROS LOS FELICITO POR ESTAR AHÍ PREGONANDO Y PRESUMIENDO, AHORITA NOS QUEJAMOS DEL PRESUPUESTO Y DE LO QUE SE GASTA, DECÍA LA COMPAÑERA LO DE AYER POR EJEMPLO EN LA RADIO SI ENTRE NOSOTROS NO NOS PONEMOS DE ACUERDO COMPAÑERO, LOS QUE ENVIARON CHAT Y ESTUVIERON MANDANDO O HABLANDO A LA RADIO Y ES MENTIRA LO QUE DECÍA REFUGIO FILEMÓN Y TODOS LOS SEÑORES, A VECES NOS ENGAÑAMOS SOLOS, EN QUE DECIMOS ES QUE DEFENDEMOS AL AYUNTAMIENTO, REALMENTE NO ES CIERTO COMPAÑEROS, QUIERO SER CLARO PORQUE NO SE VALE ENTRE NOSOTROS DECIR ES QUE LA GENTE Y AHORA POR EL OTRO LADO TOÑO EL DE LA PODEROSA NUNCA VA PASAR LOS MENSAJES QUE LE MANDEMOS NOSOTROS, PUES ES YERNO DE REFUGIO FILEMÓN,

EL CUCO, TENEMOS QUE ENTENDER QUE MANDAMOS UN MENSAJE Y NUNCA LOS PASAN, SIEMPRE ESTÁN PASANDO LOS DE LA GENTE QUE HABLA EN CONTRA DEL MUNICIPIO, SOY DE LA IDEA, SEÑOR SECRETARIO DE QUE VAYAMOS AVANZANDO SOBRE ESTE TEMA, PORQUE TENEMOS OTRA COMPARECENCIA Y OTRO CABILDO, TAMBIÉN INVITO A LOS REGIDORES PARA QUE SEAMOS CONSCIENTES DE LOS GASTOS QUE SE HACEN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: ANTE LA MAGNITUD DE SUS PETICIONES SE PUEDEN ACLARAR LOS PUNTOS QUE YA CORRESPONDEN A OTRO COMPARECIENTE, NO A ÉSTE DIRECTOR, CREO QUE POSTERIORMENTE SE ACLARARÁ CON LAS FACTURAS Y DE CÓMO SE MANEJA TODO ESTO; SEÑOR DIRECTOR AGRADECEMOS SU PARTICIPACIÓN, GRACIAS.

D) CONTINUAMOS CON LA COMPARECENCIA DE LA MAESTRA EMMA FERNANDA ENCISO TOSTADO. DIRECTORA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD FORTASEG, SEÑORES REGIDORES LOS QUE GUSTEN INTERROGARLA ADELANTE.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN APORTO: QUE NOS RINDA EL INFORME QUE QUEDO PENDIENTE EN EL CABILDO, CUANDO SE PRESENTARON TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN, YA QUE EN ESA OCASIÓN COMO CABILDANTE SOLICITE LA COMPARECENCIA DE LA MAESTRA, DEBIDO A QUE NO ERA DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE ADJUDICACIONES EXPLICAR LOS AVANCES DEL PRESUPUESTO DE FORTASEG, AHORITA QUE NOS DÉ EL INFORME RESPECTIVO.

EN USO DE LA VOZ LA MAESTRA EMMA FERNANDA ENCISO TOSTADO, EXTERNA: BUENAS TARDES, PARA EMPEZAR CONSIDERO QUE HAY UN ERROR, PORQUE YO BAJO UN RECURSO FEDERAL Y UNA VEZ QUE SE TIENE EL ÁREA DE ADJUDICACIONES ES QUIEN CONTRATA, ENTONCES LA PARTE CONTRATANTE SI LE TOCA A ADJUDICACIONES PRESENTARLA, LO QUE ME DECÍAN ES QUE TENÍAN DUDAS SOBRE CIERTOS TEMAS, QUE ES LA RAZÓN POR LA QUE ESTOY AQUÍ.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: NUNCA DIJE QUE LAS CONTRATACIONES, NI LAS ADJUDICACIONES, PREGUNTE COMO ESTÁ LA SITUACIÓN DEL RECURSO, CÓMO VA EL AVANCE EN BASE A QUE SE HA EROGADO, ESE FUE EL INFORME QUE DE ALGUNA MANERA QUEDO LIMITADO, INCLUSO FUE UN ACUERDO EL QUE SE LE MANDARA A CITAR, ESO NO FUE DE COMISIÓN SIMPLEMENTE FUE UN RECORDATORIO PARA QUE SE PUDIERA MANDAR A CITAR A LA COMPARECIENTE, QUE EN ESA OCASIÓN INCLUSO SE MENCIONO QUE ESTABA DE VACACIONES.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA MANIFESTÓ: SE PUEDE DAR UN INFORME EN TÉRMINOS GENERALES, POR FAVOR ADELANTE.

EN USO DE LA VOZ LA MAESTRA EMMA FERNANDA ENCISO TOSTADO DA UN INFORME DE MANERA DETALLADA SOBRE EL PROGRAMA, COMO SE MANEJA Y COMO SE APLICAN LOS RECURSOS.

TERMINADA SU EXPOSICIÓN EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: CUESTIONA SOBRE FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA COMENTAS QUE ES CON RELACIÓN AL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO ESA PARTE ES EN EL RUBRO 3 DONDE DICE TECNOLOGÍAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO DE PROGRAMAS A QUE SE REFIERE REALMENTE O EN QUE SE INVIRTIÓ CUALES FUERON LOS PROGRAMAS

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN APORTO: SOLAMENTE LO QUE HACE REFERENCIA LA TITULAR DEL ÁREA DE FORTASEG NO SOLAMENTE ES UNA DUDA QUE TENGO, SINO FUERON DUDAS QUE SURGIERON EN EL CABILDO PASADO Y QUE SUGERÍ PARA QUE PUDIERA HABER UNA AMPLITUD DE INFORMACIÓN SOBRE ESTOS TEMAS QUE TENIAS QUE COMPARECER TÚ DE MANERA DIRECTA, PORQUE ERAS LA ÚNICA QUE POSEE ESTA INFORMACIÓN, SÍ ES A PETICIÓN MÍA, PERO FUE UN ACUERDO DE CABILDO DEBIDO A TODAS LAS INTERROGANTES QUE EN ESE CABILDO TODOS MIS COMPAÑEROS QUISIERON PARTICIPAR, ESTO SOLO PARA ACLARAR, y mi PETICIÓN FINAL SERÍA EL AVANCE QUE EXISTE DEL RECURSO, ¿CUÁNTO FALTA POR EJERCER? PARA QUE LO PODAMOS CHECAR.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA MANIFESTÓ: EN EL CABILDO HABÍA UNA DUDA CON RESPECTO A LAS BECAS, QUEDO ACLARADO QUE SON PARA LOS ASPIRANTES QUE NO ESTÁN EN ACTIVO Y SE LES DA UN SALARIO PARA QUE VAYAN AL CURSO, PERO HEMOS TENIDO COMENTARIOS DE QUE NO LES QUIEREN PAGAR EL RESTO DE LA BECA.

MAESTRA EMMA FERNANDA ENCISO TOSTADO: ESTO NO EXISTÍA EN EL SUBSEMUN, YA EN EL FORTASEG HUBO LA OPCIÓN DE BECA, ENTONCES LA TESORERA DIJO ABIERTAMENTE QUE LE AYUDARÍA MUCHO PORQUE YA NO SACARÍA EL DINERO DE LA NOMINA, EL SECRETARIADO TE DICE: TÚ BAJAS EL RECURSO Y SI EL MUNICIPIO DECIDE DEPOSITARLE LOS \$30,000.00 O DECIDEN DIVIDIRLO NO HAY PROBLEMA, PORQUE NO EXISTE UN ARTÍCULO QUE TE GUIE

COMO EN LOS DEMÁS, LO QUE TENGO QUE HACER ES REPORTAR LO QUE SALIÓ Y VERIFICAR QUE SE HAYA EJECUTADO.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: EN ESTE CASO COMENTAN LOS ELEMENTOS QUE FUERON E HICIERON LA MITAD DEL CURSO PORQUE PARECE SER QUE LA ACADEMIA NO ESTÁ DISPONIBLE O LOS MAESTROS YA NO VAN A VENIR, ENTONCES EL CURSO VA A DURAR MENOS TIEMPO DE LO QUE ESTABA PROGRAMADO Y POR ESA RAZÓN ESTÁ EN DUDA SI SE LES PAGA EL 50% QUE SE LES RESTA.

MAESTRA EMMA FERNANDA ENCISO TOSTADO: EL CURSO PUEDE DURAR MENOS, LES AUMENTAN EL NÚMERO DE HORAS Y OBIAMENTE ESO REDUCE EL TIEMPO DE CINCO MESES, YO NO PUEDO TOMAR LA DECISIÓN DE DECIRLES QUE LES PAGUEN TODO, ESA DECISIÓN LE CORRESPONDE AL MUNICIPIO, EN ESTE CASO PODRÍA SER LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS O DEBERÍAN LAS ÁREAS INVOLUCRADAS VERLO, EN ESTE CASO EL COMISARIO, ESTE PROGRAMA SE HIZO EN BASE A LA PETICIÓN DEL COMISARIO ANTERIOR, CREO QUE ES BUENO TOMAR EN CUENTA AL NUEVO ELEMENTO QUE SE ESTÁ INTEGRANDO Y SI HACES UNA PETICIÓN DEL COMISARIO NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA, YO NO MANEJO LAS CUENTAS, NO SOY JEFA DE RECURSOS HUMANOS.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA MANIFESTÓ: AQUÍ VA MAS ALLÁ EL PROBLEMA PORQUE SI UN ELEMENTO SE INTEGRO A ESTE PROGRAMA FUE EN EL ENTENDIDO DE QUE EL CURSO IBA A DURAR TANTO TIEMPO Y QUE SE LES IBA A PAGAR DETERMINADA CANTIDAD, ENTONCES NO ES RESPONSABILIDAD DE ELLOS QUE EL CURSO SE HAYA TERMINADO ANTES Y TAMPOCO ME PARECE JUSTO QUE YA NO SE LES QUIERA PAGAR AUNQUE EL CURSO HAYA TERMINADO ANTES.

EN USO DE LA VOZ MAESTRA EMMA FERNANDA ENCISO TOSTADO: A MÍ NO ME AFECTA EN EL PROGRAMA, ES LO QUE LES QUIERO DAR A ENTENDER, TIENE QUE HABLAR EL COMISARIO CON LA TESORERA PORQUE LA ORDEN VA DE AHÍ, SI LO BUSCAMOS EN LOS LINEAMIENTOS EL SECRETARIADO DA LA RECOMENDACIÓN, SI YA TIENEN EL DINERO NO LES CUESTA NADA, ES UNA MOTIVACIÓN PARA EL ELEMENTO.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA MANIFESTÓ: EN LUGAR DE QUE SE CAPITALICE ESE ELEMENTO PUEDE GENERAR MOLESTIA Y YA LO INVERTIDO EN ÉL NO SIRVA DE NADA,

PORQUE SE ENOJA Y SE VA Y LO QUE SE INVIRTIÓ EN LA PRIMERA ETAPA YA NO SIRVIÓ DE NADA Y SE PIERDE TOTALMENTE EL OBJETIVO DEL PROGRAMA.

REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ APORTO: VAMOS A DIALOGAR CON LA TESORERA PARA QUE NOS DÉ UNA SOLUCIÓN, PORQUE LOS POLICÍAS SE ACERCAN Y NOS DICEN QUE EN LA ACADEMIA LES DIJERON QUE YA SE ACABO EL CURSO Y QUE YA NO LES VAN A PAGAR.

EN USO DE LA VOZ MAESTRA EMMA FERNANDA ENCISO TOSTADO: LA ACADEMIA NO PUEDE DECIRLES ESO, ESTE PROGRAMA DE BECAS NO LO TIENEN TODOS LOS MUNICIPIOS, ESTO FUE UN APOYO PARA LA TESORERÍA PARA QUE NO SACARA ESE DINERO DE RECURSOS PROPIOS, HUBO UN SOBRANTE Y ESE RECURSO SE LES PUEDE PAGAR, YA ESTA ETIQUETADO, EN MI OPINIÓN LO ÚNICO QUE ESTOY TRATANDO ES DE COMPROMETER PARA QUE NO HAYA UNA CONFUSIÓN, ES LO DE LOS 7 ELEMENTOS QUE NO PASARON SU EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA ESO ES LO QUE ESTOY PIDIENDO, PERO LO DE LOS 8 QUE SI ESTÁN TOMANDO SU CURSO AHÍ ESTÁ EL DINERO.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: CADA AÑO HA SIDO EL TEMA DE LAS CÁMARAS Y NUNCA FUNCIONAN AL 100%, SE SUSCITO UN DETALLE CON UNA PERSONA QUE VINO A VERME PORQUE LE ROBARON UNA MOTOCICLETA, A LO MEJOR NO ES LA INSTANCIA, PERO COMO SE TRATA DE UNA PERSONA QUE NECESITA SU VEHÍCULO PARA TRABAJAR, ES UNA PERSONA MAYOR POR ESO SE ACERCO A GRUPOS VULNERABLES Y LO CANALICE AL ÁREA CORRESPONDIENTE, PERO SI ME ENTERE DE CUÁL ERA EL TEMA, LE ROBARON SU MOTOCICLETA A LA ALTURA DEL ASTA BANDERA Y PREGUNTE DE MANERA EXTRA OFICIAL SI LA CÁMARA QUE ESTÁ EN EL ASTA BANDERA CAPTO EL MOMENTO DEL ROBO, PORQUE TENGO ENTENDIDO HAY DOS CÁMARAS, ÉL DICE CLARAMENTE ENTRE QUÉ HORA DEJO SU MOTOCICLETA Y FUE EN CUESTIÓN DE 10 MINUTOS, RESULTA QUE LA CÁMARA NO SIRVE, NO TIENE ALCANCE, ESTÁ VOLTEADA PARA OTRO LADO, A LO QUE VOY ES ESO, QUIEN VERIFICA QUE EFECTIVAMENTE ESTOS SERVICIOS SE DEN.

MAESTRA EMMA FERNANDA ENCISO TOSTADO: TIENEN QUE SER UNA RESPONSABILIDAD EN CONJUNTO, EL COMISARIO CONJUNTAMENTE CON EL CERI DEBERÍA DE ESTAR VIENDO ESA FUNCIONALIDAD, EL ÁREA CONTRATANTE TAMBIÉN DEBE HACER REVISIONES Y PONER CANDADOS.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: ¿ESTOS CUATRO MILLONES YA SE EJERCIERON?.

RESPONDE LA MAESTRA EMMA FERNANDA ENCISO TOSTADO: NO, ESTÁN PENDIENTES.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA MANIFESTÓ: OJALA QUE LOS EJERZA, GRACIAS MAESTRA, EN EL INFORME QUE NOS HICIERON LLEGAR EN EL CABILDO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS HABÍA ALGUNAS DUDAS QUE NO VEO REFLEJADAS AQUÍ, POR EJEMPLO EL TEMA DE LA PÓLIZA DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DEL ENLACE EN QUE RUBRO VA.

RESPONDE LA MAESTRA EMMA FERNANDA ENCISO TOSTADO: ESTÁN EN EL ANEXO TÉCNICO Y SI REPORTAMOS LOS GASTOS DE OPERACIÓN, INCLUSO VAMOS A REGRESAR DINERO.

**PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS:
CIERRE DE LA SESIÓN.**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: PRESIDENTE MUNICIPAL, LE INFORMA A USTED Y AL PLENO DEL CABILDO QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO AGOTADA LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS ENLISTADOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARO EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ
RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

**C. MARTHA HUERTA
HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
REGIDORES**

**TOMÁS ARTURO TOSTADO
VELÁZQUEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**FERNANDO MENESES MORAN
REGIDOR DE HACIENDA
MUNICIPAL**

**C. MARCO ANTONIO
ESCOBEDO GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE FOMENTO,
ECONÓMICO, INDUSTRIA Y
COMERCIO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO Y SERVICIOS
PÚBLICOS**

**REFUGIO RAMÍREZ MADRID
REGIDOR DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

**JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES
REGIDOR DE PROTECCIÓN
CIVIL**

**GRACIELA REYES ISLAS
REGIDORA DE TURISMO Y
CULTURA**

**CARMEN JUÁREZ LÓPEZ
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN
REGIDOR DE DESARROLLO
SOCIAL, AGRICULTURA Y
GANADERÍA.**

**OLGA MARGARITA LÓPEZ
OLVERA
REGIDORA DE GRUPOS
VULNERABLES E IGUALDAD DE
GÉNERO.**

**C. OSCAR QUIROZ
CASTAÑEDA
REGIDOR DE JUVENTUD Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**C. ADRIÁN SOTO SALAMANCA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**